

Informe de Impacto y Proyecto 2025



Galápagos
life fund

Tabla de Contenidos

01.	INTRODUCCIÓN	10
02.	ACERCA DEL GLF	13
	2.1. HISTORIA	13
	2.2. PROPÓSITO, MISIÓN Y VISIÓN	15
	2.3. PRIORIDADES DE FINANCIAMIENTO	15
	2.4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	16
	2.5. MIEMBROS DEL DIRECTORIO ...	20
	2.6. PERSONAL DEL GLF	21
03.	PROGRAMAS	23
	3.1. PROYECTO DE GOBIERNO	23
	3.2. PRIMERA CONVOCATORIA ABIERTA DE PROPUESTAS	30
	3.2. SEGUNDA CONVOCATORIA ABIERTA DE PROPUESTAS	45
04.	COMPROMISOS DE SOSTENIBILIDAD	47
	4.1. ESTADO ACTUAL	49
	4.2. OTRAS ACTIVIDADES CLAVE ...	52
	4.3. PRÓXIMO PERÍODO DE REPORTE	52

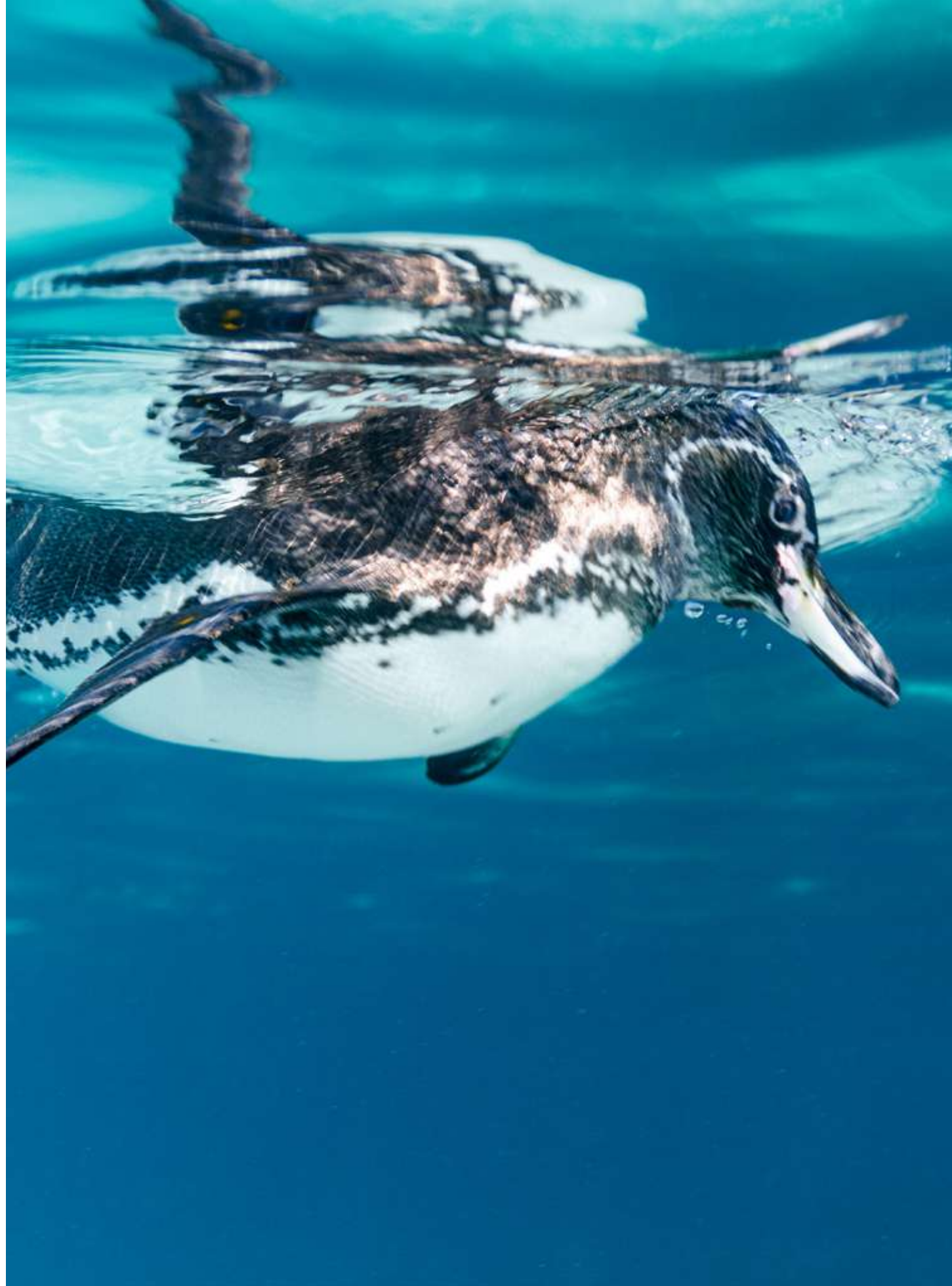
05.	ASPECTOS FINANCIEROS DESTACADOS	55
	5.1. CUENTA DE DOTACIÓN	56
	5.2. CUENTA OPERATIVA	58
	5.3. CAPITAL CONSOLIDADO	58
	5.4. INFORME DEL ESTADO DE LA CUENTA OPERATIVA DEL GLF	58
	5.5. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	60
	5.6. RESUMEN EJECUTIVO	61
	5.7. ESTADOS FINANCIEROS	62
06.	COMUNICACIÓN Y RELACIONAMIENTO	63
	6.1. ESTRATEGIA Y CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN	64
	6.2. VINCULACIÓN COMUNITARIA...	65
	6.3. EN LOS MEDIOS	66
	6.4. ASISTENCIA TÉCNICA DEL GLF	67
07.	PRIORIDADES PARA EL PRÓXIMO AÑO	69



ABREVIATURAS

ACS	Acuerdo de Compromisos de Sostenibilidad
AIS	Sistema de Identificación Automática
ASI	Assurance Services International GmbH
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CCM	Centro de Control y Monitoreo
CIAT	Comisión Interamericana del Atún Tropical
CIP	Cuotas Individuales de Pesca
CS	Compromisos de sostenibilidad
DFC	Corporación de Financiamiento Internacional para el Desarrollo de EE. UU.
DPNG	Dirección del Parque Nacional Galápagos
GAS	Gobernanza Ambiental y Social
GLF	Galápagos Life Fund
IATTC	Comisión Interamericana de Atún Tropical
INDNR	Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentado
MAE	Ministerio de Ambiente y Energía
MAGP	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
MREMH	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
OFC	Oceans Finance Company B.V
ONG	Organización no gubernamental
PGAS	Plan de Gestión Ambiental y Social
PMAS	Plan de Manejo Ambiental y Social
PPPI	Plan de Participación de Partes Interesadas
RMG	Reserva Marina de Galápagos
RMH	Reserva Marina Hermandad
SMP	Plan de Gestión de Seguridad
SRP	Subsecretaría de Recursos Pesqueros
TAP	Plan de Asistencia Transitoria
TURF	Derechos de uso territorial para la pesca
USD	Dólares estadounidenses
USFQ	Universidad de San Francisco de Quito
VMS	Sistema de Monitorización de Buques
ZEE	Zona Económica Exclusiva

MENSAJE DE LAS CO-PRESIDENTAS



Con gran satisfacción, presentamos este Informe de Impacto y Proyecto del 2025, a través del cual compartimos el gran trabajo que el Galápagos Life Fund ha logrado en su segundo año de operación y que constituye un progreso significativo para materializar la misión del Fondo.

El hito más destacado que resume este Informe es, precisamente, la aprobación e inicio de los primeros proyectos financiados por el GLF. Estas iniciativas privadas se enmarcan en dos líneas estratégicas claves para promover la conservación del capital natural marino de Galápagos: la educación ambiental y la pesca sostenible. Nos complace saber que con estos primeros proyectos estamos sembrando una semilla de conservación que crecerá y multiplicará en los siguientes años.

Contribuir a la seguridad del maravilloso patrimonio natural que constituyen la Reserva Marina Galápagos y la Reserva Marina Hermandad fue también el enfoque prioritario del Fondo en el 2025. Es así que la Dirección del Parque Nacional Galápagos, la Armada del Ecuador y la Subsecretaría de Recursos Pesqueros han trabajado y coordinado de manera excepcional para iniciar el Proyecto Interinstitucional de Fortalecimiento del Control y Vigilancia de las reservas. Un proyecto multianual muy necesario y que marcará un gran impacto en la protección de las áreas marinas de Galápagos en el largo plazo.

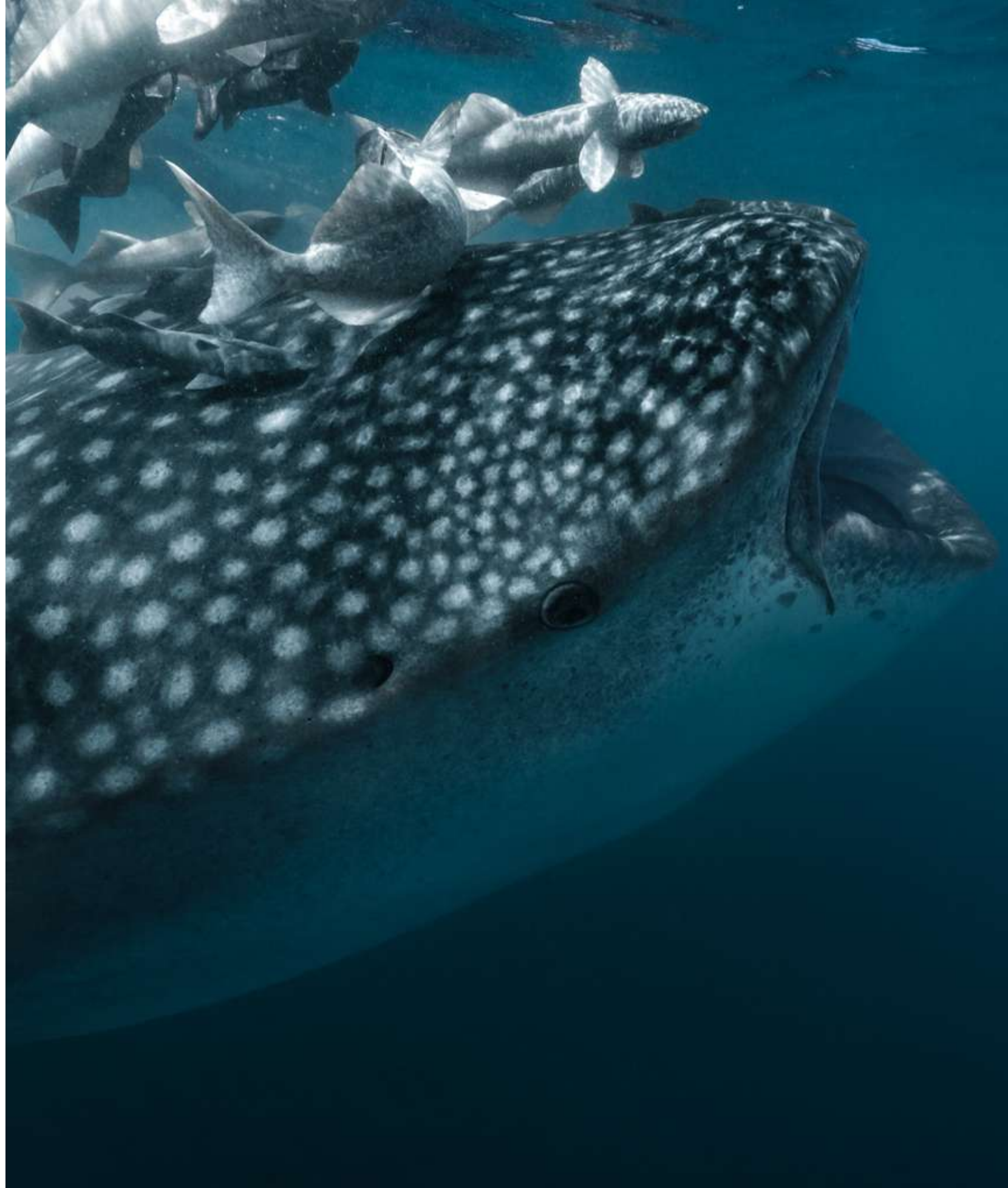
Durante este segundo año, hemos logrado consolidar la gobernanza y el trabajo de los cuatro comités del Fondo. Hemos tenido importantes aprendizajes a lo largo de estos primeros años, los cuales nos han permitido mejorar procesos de inducción de nuevos miembros, así como, procedimientos que faciliten e incorporen más eficazmente los objetivos institucionales. Sentimos que existe un trabajo muy coordinado y cercano entre Directorio, comités y todo el equipo que conforma el Fondo, lo cual es esencial para tener una visión compartida de lo que queremos lograr en el largo plazo. En este espacio, queremos aprovechar para extender un especial agradecimiento a todo este increíble equipo; su tiempo, esfuerzo y dedicación a este gran propósito es invaluable.

El Galápagos Life Fund está totalmente comprometido a impulsar acciones de impacto que garanticen la conservación del patrimonio natural de Galápagos para beneficio de las generaciones presentes y futuras. Esto implica una enorme responsabilidad de todos quienes formamos parte de la implementación de esta gran iniciativa. Agradecemos profundamente a todos: instituciones de Gobierno, donantes, organizaciones comunitarias, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas, miembros de la sociedad civil, quienes han participado en este año. Juntos, trabajando y aprendiendo de la mano, haremos que el impacto del Fondo y sus proyectos se multiplique y sea excepcional.

Alicia Jaramillo
Co-Presidenta
Junta Directiva GLF

Susana Cárdenas Díaz
Co-Presidenta
Junta Directiva GLF

MENSAJE DE LA DIRECTORA



En su segundo año, el Fondo logró avances significativos en el fortalecimiento de su gobernanza y operaciones. Esto incluyó la consolidación de las estructuras de gestión, el fortalecimiento del Consejo Directivo y los comités de trabajo, y el avance de procesos institucionales clave. Internamente, el Fondo también reforzó su capacidad mediante la contratación de todo su equipo técnico, lo que garantizó una supervisión eficaz de las convocatorias de propuestas y las subvenciones en curso.

Un hito importante fue el lanzamiento de la primera convocatoria de propuestas del Fondo, que resultó en la adjudicación de sus primeras subvenciones. Hasta la fecha, se han aprobado 19 proyectos, incluyendo 12 iniciativas de la convocatoria abierta centradas en la educación y la participación comunitaria en Galápagos, y 7 proyectos dedicados a la pesca sostenible. Además, se aprobó el primer proyecto liderado por el gobierno, que destaca una prioridad fundamental del Fondo: el fortalecimiento del control y la vigilancia dentro de la Reserva Marina Hermandad (RMH) y la Reserva Marina Galápagos (RMG). Esta iniciativa desempeña un papel crucial en el avance de la implementación del plan de gestión de la RMH.

La segunda mitad de 2025 marcó nuevos avances, con la firma de acuerdos de subvención y el inicio de la implementación de proyectos. Los sistemas administrativos y operativos se integraron plenamente a las actividades diarias del Fondo para apoyar, monitorear y garantizar eficazmente la ejecución exitosa de los proyectos financiados. Durante este período, el Fondo también lanzó su segunda convocatoria de propuestas, ampliando su enfoque para incluir la investigación marina y el turismo sostenible. Estas áreas, junto con la educación ambiental y la pesca sostenible, guiarán esta convocatoria, que se prevé que concluya en 2026.

Mediante la colaboración continua con los beneficiarios, socios, representantes gubernamentales y la comunidad local, el Fondo mantiene su compromiso de alinear los esfuerzos colectivos con su misión: garantizar la conservación a largo plazo de la Reserva Marina Galápagos y la Reserva Marina Hermandad en beneficio tanto de la naturaleza como de las personas.

Mónica Calvopiña
Directora Ejecutiva
Galápagos Life Fund

INTRODUCCIÓN

01.



Este Informe Anual de Impacto y de Proyecto del Galápagos Life Fund (GLF) presenta información clave del proyecto desde el periodo 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2025 (en adelante denominado Periodo del Informe).

Para alinearse con el calendario y el año fiscal, el Galápagos Life Fund (GLF) ha actualizado su periodo del informe. Como resultado, este documento constituye una actualización del Informe Anual de Impacto y de Proyecto correspondiente al año 2025, publicado en junio de 2025 y cubriendo el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2024 y el 31 de mayo de 2025. Este informe contiene únicamente información relevante para el año 2025 y describe las principales actividades realizadas y los hitos alcanzados durante dicho periodo. Las actividades incluyeron la creación del equipo necesario para facilitar la concesión de subvenciones y apoyar el seguimiento de nuestro portafolio de proyectos. El informe también ofrece una visión general sobre el proyecto de gobierno que comenzó en 2025, detallando su estado actual y aportes al cumplimiento de los objetivos estratégicos del GLF para este periodo.

El compromiso del GLF es mantener informados de manera transparente a los actores como gobiernos, entidades no gubernamentales y la comunidad de las Islas Galápagos sobre nuestras actividades y logros. En este informe se presenta una visión general de los avances realizados en la implementación de la estrategia de comunicación del GLF. Además, se ofrece una actualización sobre el estado de los Compromisos de Sostenibilidad liderados por el Gobierno de Ecuador, con el apoyo del GLF. Se presentan los aspectos financieros destacados del fondo, que incluyen un resumen de las cuentas financieras y del fondo de endowment que se ha creado para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.



2.1. HISTORIA

El GLF se estableció como el mecanismo financiero para supervisar la asignación de fondos disponibles para la conservación mediante una conversión de deuda por naturaleza que apoya la protección del capital natural de las Islas Galápagos y su ecosistema. Fue establecido como parte del proceso de creación de la Reserva Marina Hermandad (RMH) mediante decreto presidencial, una reserva marina pelágica de 60.000 km² que extiende la actual Reserva Marina de Galápagos (RMG).

Durante el proceso de establecimiento de la RMH, se identificó la importancia de contar con un mecanismo financiero sostenible para garantizar la implementación y la gestión efectiva de la nueva reserva marina y contribuir a la de la RMG existente. Luego de trabajar con socios e instituciones gubernamentales, el Gobierno de Ecuador, con el apoyo de la Corporación Financiera de Desarrollo Internacional de los Estados Unidos, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Credit Suisse, Oceans Finance Company B.V (OFC), el Pew Bertarelli Ocean Legacy y Aqua Blue Investments, cerró la mayor conversión de deuda por naturaleza en la historia en mayo de 2023.

Como resultado de este proceso, el GLF se estableció en mayo de 2023 como un mecanismo financiero local para canalizar los fondos de conservación generados por la transacción y cualquier otro financiamiento adicional recaudado de otras fuentes para apoyar los esfuerzos de conservación generada a través de la transacción y financiación adicional recaudada de otras fuentes para apoyar los esfuerzos de conservación en Galápagos. El GLF ha establecido una oficina en Puerto Ayora, Isla Santa Cruz.

Resumen de la transacción

Ecuador compró US\$ 1.599 millones de su deuda existente con un descuento del 59%:

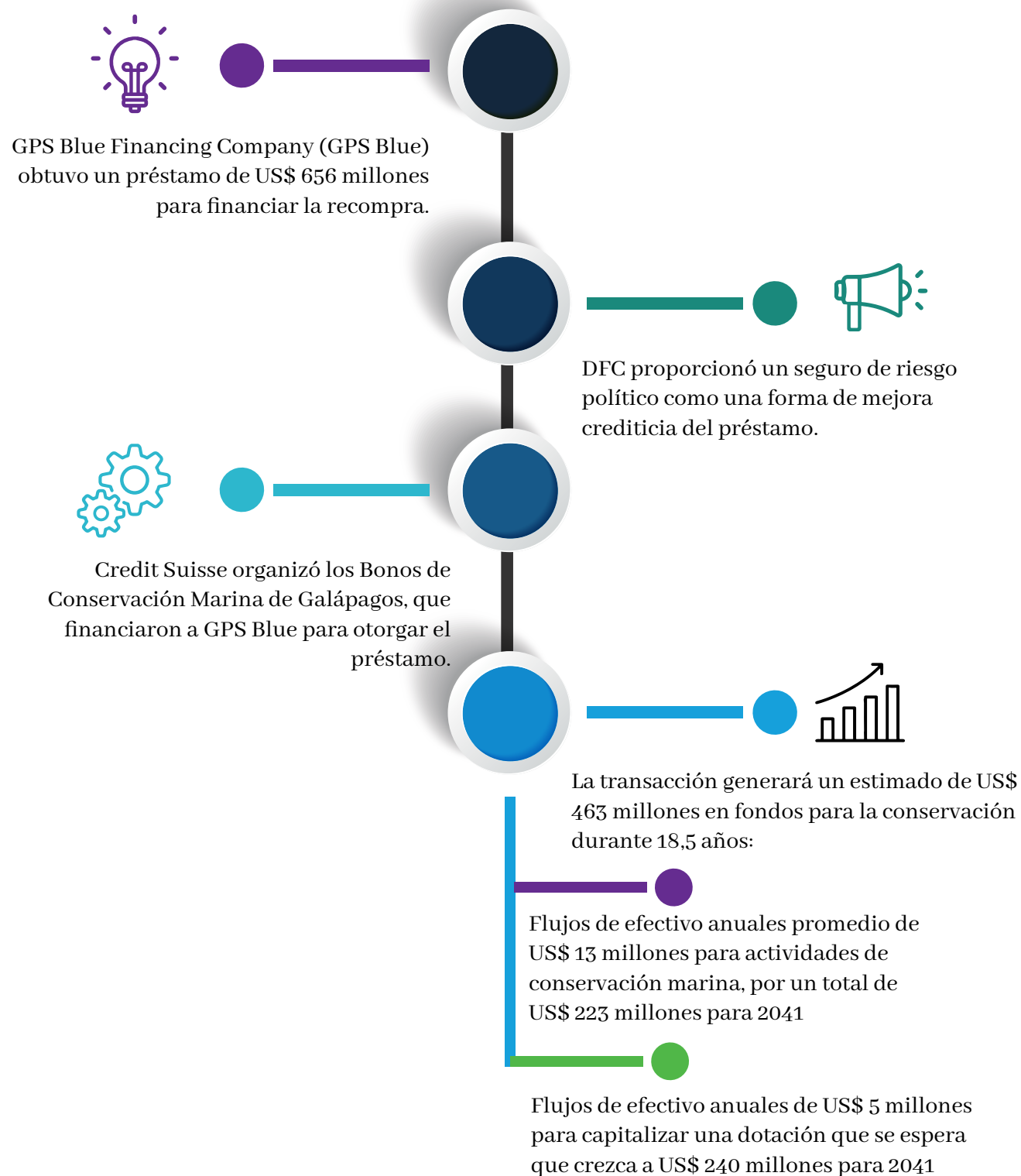


Figura 1: Transaction Summary

2.2. PROPÓSITO, MISIÓN Y VISIÓN

El GLF se ha creado para proporcionar apoyo financiero y promover el mantenimiento, el crecimiento y la seguridad del capital natural de las Islas Galápagos y sus ecosistemas marinos mediante la concesión de subvenciones o la financiación de proyectos de organizaciones, agencias gubernamentales y otras entidades para proyectos de desarrollo ambiental y social pertinentes, teniendo en cuenta cuestiones de biodiversidad, sociales, económicas, de sostenibilidad y de cambio climático, y mediante la garantía de activos para asegurar préstamos y otras obligaciones en pro de dicho propósito.

2.3. PRIORIDADES DE FINANCIACIÓN

El objetivo principal del GLF consiste en proveer recursos financieros a través de subvenciones y otros tipos de apoyo, con el propósito de fomentar la conservación, el mantenimiento, el crecimiento y la seguridad del capital natural de las Islas Galápagos. Esta labor abarca la RMH. Es importante señalar que el GLF busca complementar los presupuestos asignados por el gobierno, contribuyendo a cubrir las principales deficiencias de financiación respondiendo a varias necesidades y oportunidades en materia medioambiental, social y de desarrollo sostenible; como por ejemplo el apoyo a la implementación efectiva del Plan de Gestión de la RMH, lo cual incluye el monitoreo y la vigilancia de la nueva reserva marina.

Las áreas prioritarias de financiación del GLF son:

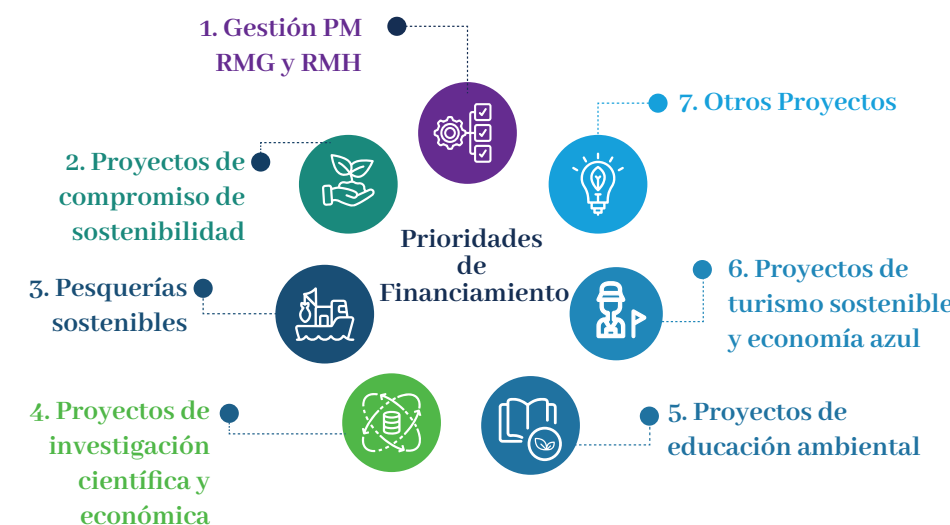


Figura 2: Areas prioritarias de financiación de GLF.

- a. **Gestión de la RMG y RMH**
Apoyo a las acciones de control, seguimiento, vigilancia, gestión y cumplimiento normativo.
- b. **Proyectos de Compromiso de Sostenibilidad Ecuador**
Ecuador, a través del Ministerio de Ambiente y Energía (MAE) y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGP), se compromete a cumplir con 18 Compromisos de Sostenibilidad entre 2023 y 2037. Cada compromiso tiene un ministerio responsable, un plazo definido y medios específicos de verificación para garantizar el cumplimiento. El GLF apoyará a las entidades gubernamentales en el cumplimiento de los Compromisos de Sostenibilidad.

c. Pesquerías sostenibles

Proyectos relacionados con regímenes como Cuotas Individuales de Pesca (CIP)[11.1] y Derechos de Uso Territorial para la Pesca (TURF), incluyendo el fortalecimiento de los sistemas de monitoreo y control pesquero, innovaciones en equipos, mejoras en la organización de los regímenes CIP y TURF, y otros gastos relacionados con su implementación..

d. Proyectos de investigación científica y económica

Incluye estudios de referencia para las reservas marinas, estimaciones de capturas totales permitidas, análisis de la cadena de valor y diseño de sistemas de monitorización y control tanto para reservas como para pesquerías.

e. Proyectos de educación ambiental

Iniciativas destinadas a fortalecer la educación ambiental comunitaria sobre buenas prácticas de conservación y sostenibilidad.

f. Proyectos de turismo sostenible y economía azul

Proyectos relacionados con la transición de los pescadores hacia actividades de turismo sostenible (con el consentimiento previo de la Dirección del Parque Nacional de Galápagos, DPNG), así como proyectos que promueven la sostenibilidad del archipiélago vinculados al turismo responsable.

g. Otros proyectos

Iniciativas alineadas con los objetivos de conservación y sostenibilidad, reflejando las prioridades e intereses de la comunidad de Galápagos.

Los fondos se asignan mediante un sistema de convocatoria abierta, a través del cual organismos gubernamentales, Organizaciones No Gubernamentales (ONG) registradas localmente, Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y ciudadanos ecuatorianos con residencia permanente en las Islas Galápagos presentan una propuesta al GLF. Quienes presentan propuestas deben haber existido legalmente y haber trabajado en Galápagos durante al menos dos años.

Durante el periodo del informe, y en consonancia con las Prioridades de Financiación del GLF, se adjudicó un proyecto al Gobierno de Ecuador y se llevaron a cabo la primera y la segunda convocatoria abierta de propuestas, realizadas en diciembre de 2024 y diciembre de 2025, respectivamente. Estos eventos representaron hitos clave para el GLF, cuyos detalles se presentan en las siguientes secciones.

2.4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El GLF está administrado por una Junta Directiva de 11 miembros: ocho ecuatorianos (cinco del sector público y tres del sector privado) y tres miembros internacionales. La Junta incluye representantes gubernamentales y no gubernamentales, incluidos actores clave del sector privado en Ecuador, como la pesca artesanal, el turismo local y el ámbito académico.

En el periodo del informe, hubo varios cambios dentro del grupo de miembros de la Junta (es decir, cambios en los ministerios gubernamentales), sin embargo, las organizaciones o representantes miembros principales permanecen iguales conforme a los estatutos del GLF establecidos en la creación del fondo

La estructura de la organización GLF se presenta en la Figura 3.

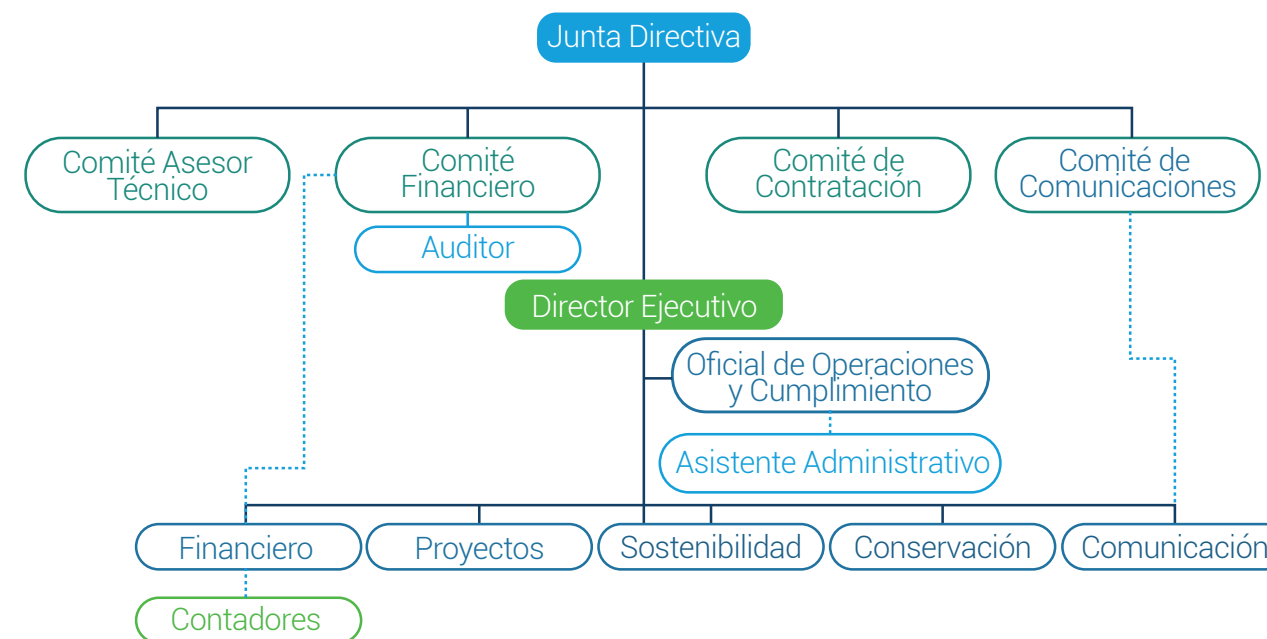


Figura 3: Organigrama del Galápagos Life Fund

El MAE actúa como Copresidente de la Junta Directiva del GLF, con la intención de asegurar que el Fondo se mantenga alineado con las políticas y prioridades nacionales de Ecuador. El otro copresidente de la Junta está actualmente representado por el sector académico.

La Junta Directiva cuenta con el apoyo de comités:

- a. El Comité Asesor Técnico** desempeña un papel fundamental en el proceso de toma de decisiones del GLF, proporcionando rigor científico, técnico y social a la evaluación de las propuestas. Está compuesto por al menos dos miembros de la Junta Directiva y un experto en conservación, medio ambiente, ciencias naturales o aspectos sociales, que preside el Comité. Su función principal es revisar, evaluar y emitir recomendaciones sobre las propuestas de subvención presentadas, así como asesorar a la Junta sobre cuestiones técnicas. El Comité Asesor Técnico se reúne regularmente y cuando es convocado por la Junta Directiva o por sus propios miembros. El Comité busca asegurar que los recursos del Fondo se dirijan a iniciativas sólidas y estratégicamente alineadas con los objetivos del GLF.



León Dormido, Islas Galápagos. Foto de: Carlos Espinosa.



Figura 4: Comité Asesor Técnico

b. El **Comité Financiero** desempeña un papel estratégico en la administración transparente y eficiente de los recursos financieros del Fondo. Está compuesto por al menos un Director con experiencia técnica en finanzas, incluyendo conocimientos de contabilidad, control interno y análisis de estados financieros. Este Comité asesora a la Junta Directiva en el desarrollo y revisión de políticas financieras, incluidas aquellas relacionadas con la movilización de recursos y la gestión de inversiones. También participa en los procesos de contratación y supervisión del gestor y asesor de inversiones, así como en la selección del contable y auditor del Fondo. Además, es responsable de garantizar el cumplimiento de la Política de Inversiones del GLF.



Figura 5: Comité Financiero

c. El **Comité de Comunicación** contribuye al posicionamiento institucional del Fondo y garantiza una comunicación clara, coherente y transparente sobre las actividades del GLF, las convocatorias de propuestas, los resultados y los logros. El comité busca coordinar con los diferentes miembros de la Junta una estrategia de comunicación alineada sobre las actividades, metas y logros del GLF, de acuerdo con los distintos procedimientos de comunicación de instituciones gubernamentales y no gubernamentales.



Figura 6: Comité de Comunicación

d. El **Comité de Contratación** apoya los procesos de contratación del personal del GLF y la designación de consultores, asegurando que se lleven a cabo con objetividad, equidad y conforme a las políticas establecidas por el Fondo, siguiendo procedimientos éticos y técnicos.



Figura 7: Comité de Contratación

2.5. MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL GLF 2025

Miembros del Gobierno



**Sra. María Daniela Limongi
Izaguirre**

Viceministra de Ambiente y
Energía (MAE)
Copresidente de la Junta



Sr. Sergio Palomeque

Subsecretario de Recursos
Pesqueros
Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca (MAGP)



Sra. Cristina Camacho

Subsecretaria para la
Cooperación Internacional
Ministerio de Asuntos
Exteriores y Movilidad Humana
(MREMH)



CALM. Ramiro Armijos

Director Nacional de Espacios Acuáticos
Ministerio de Defensa Nacional



Sr. Carlos Ortega

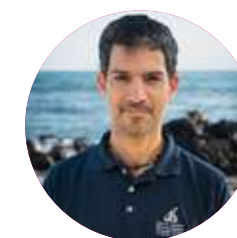
Ministro Presidente
Consejo de Gobierno de Galápagos

Miembros Privados



Sra. Susana Cardenas

Academia
Universidad de San Francisco
de Quito (USFQ)
Copresidenta de la Junta



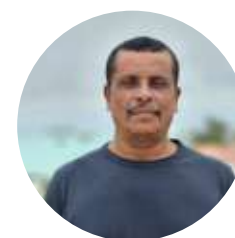
Sr. Rakan Zahawi

ONGs
Fundación Charles Darwin



Sr. Andres Ordoñez

Sector Turístico de Galápagos
Cámara de Turismo de
Galápagos
Secretario de la Junta Directiva



Sr. Ángel Valencia

Asociaciones de Pescadores
Cooperativa de Pesca de
Galápagos - COPROPAG



Sr. Giuseppe Dicarlo

Miembro Fundador
Dona Bertarelli Filantropía



Sr. Robert Weary

Miembro fundador
Oceans Finance Company
(OFC)
Tesorero de la Junta



Equipo GLF. Foto de: Carolina Peñafiel.

2.6. PERSONAL DEL GLF

Actualmente, el equipo GLF está formado por un equipo de 9 profesionales de las Islas Galápagos, bajo el liderazgo de la Directora Ejecutiva Mónica Calvopiña, en estrecha coordinación con la Oficial de Operaciones Carolina Astudillo, quien también actúa como Oficial de Cumplimiento del Fondo, asegurando un enfoque de gestión sólido, eficiente y adaptado al contexto, alineado con las realidades y prioridades de Galápagos. El equipo profesional con sede en Galápagos posee un profundo conocimiento del territorio y un fuerte compromiso con el desarrollo sostenible, proporcionando al GLF los recursos necesarios para operar de forma eficiente y cumplir eficazmente con su misión.

Nombre	Cargo
Mónica Calvopiña	Directora Ejecutiva
Paulina Couenberg	Oficial de Programa
Ulf Hardter	Oficial de Sostenibilidad
Xavier Serrano	Director Financiero
Gabriela Ayala	Oficial de Programa
Danny Rueda	Oficial de Conservación
Carolina Astudillo	Oficial de Operaciones y Cumplimiento
Rosa León	Oficial de Comunicación
Tannia Masaquiza	Asistente Administrativa



Centro de Control, Vigilancia y Monitoreo de la Dirección del Parque Nacional Galápagos, Puerto Ayora. Foto cortesía de: DPNG.

3. 1. PROYECTO DE GOBIERNO

Una de las prioridades clave del GLF es complementar los presupuestos gubernamentales y subsanar importantes deficiencias de financiación, especialmente en lo que respecta a la implementación del Plan de Gestión de la RMH, tal como se detalla en la Sección 2.3. Tres instituciones gubernamentales responsables del control y vigilancia, supervisión y gestión de las reservas marinas de Galápagos (RMG y RMH): la Dirección del Parque Nacional Galápagos (DPNG), la Armada del Ecuador y la Subsecretaría de Recursos Pesqueros (SRP) han coordinado juntos el diseño de un proyecto que apoye este objetivo.

Estas instituciones presentaron una propuesta detallada al GLF, que fue considerada por el Comité Asesor Técnico del GLF y posteriormente presentada a la Junta Directiva del GLF para su aprobación, en diciembre de 2024. Tras los procesos administrativos requeridos, así como el desarrollo de las salvaguardas ambientales y sociales necesarias para cumplir con los requisitos del GLF (por ejemplo, el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS)) la implementación del proyecto comenzó en abril de 2025. El primer año del proyecto se está implementando en coordinación con dos ONGs: Fundación Jocotoco y WildAid, que proporcionan apoyo técnico y administrativo a las instituciones gubernamentales. Este informe incluye una visión general del proyecto de gobierno y su progreso durante 2025.

**Título del proyecto:**

Fortalecimiento cooperativo del Sistema de Control y Vigilancia de la Dirección del Parque Nacional Galápagos, la Armada de Ecuador y la Subsecretaría de Recursos Pesqueros para salvaguardar la Reserva Marina Hermandad (RMH) y la Reserva Marina de Galápagos (RMG).



Duración del proyecto: Tres años.

**Financiación:**

Cantidad total para 3 años: Aproximadamente 18 millones USD.
Cantidad aprobada para el año 1: 6 millones USD.



Objetivo: Establecer en 36 meses un sistema eficaz de control y vigilancia interinstitucional en la RMH y RMG, que integre a la Armada del Ecuador, la DPNG y la SRP.

Propósito y justificación del proyecto

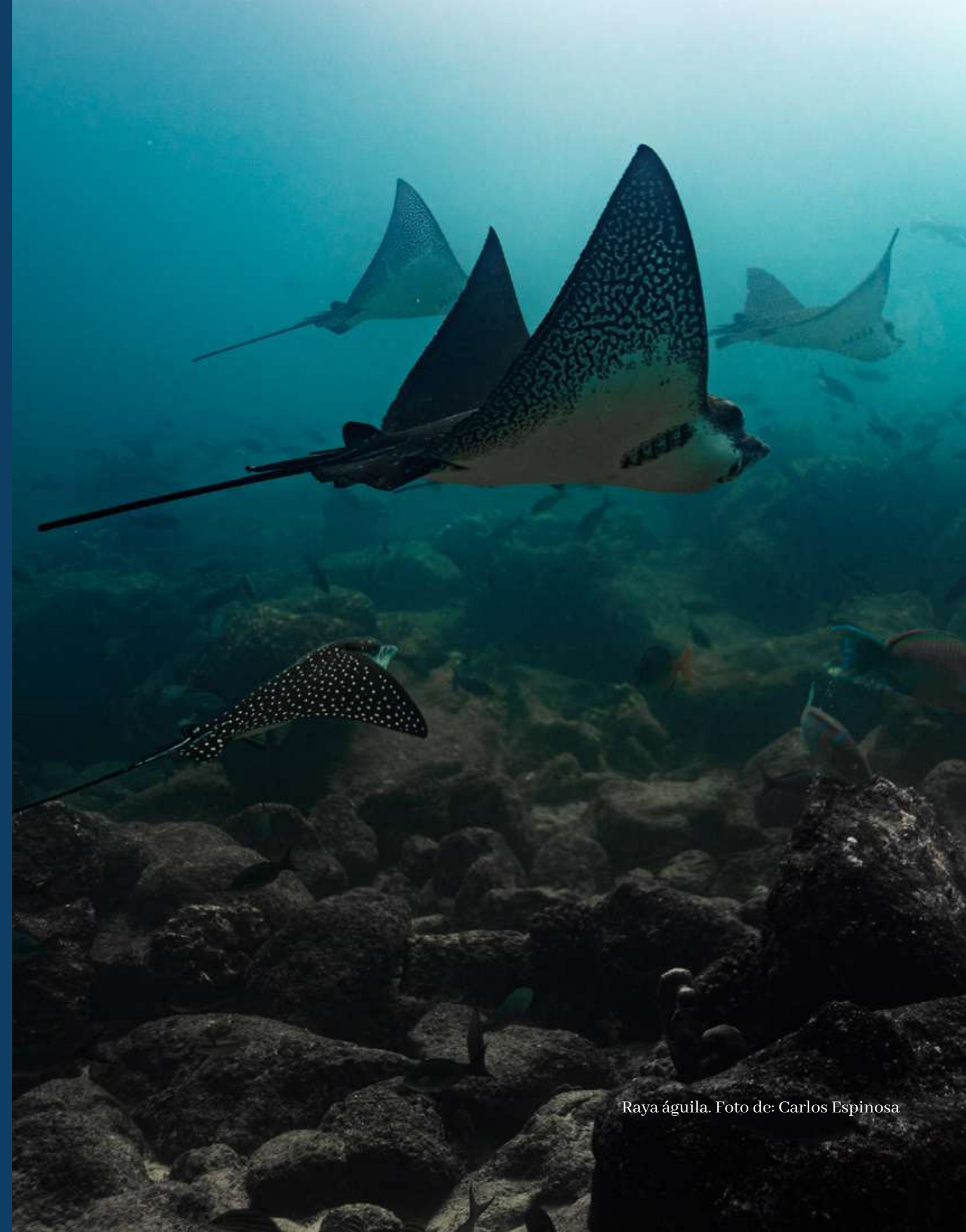
La RMH fue creada oficialmente en marzo de 2022 como la primera área marina protegida completamente oceánica de Ecuador, con una superficie de 60.000 km², dividida en zonas de no pesca y de pesca responsable. Conecta el RMG con la frontera marítima con Costa Rica y representa un corredor crucial para especies migratorias como el tiburón martillo, las tortugas marinas y los cetáceos.

A pesar de su importancia ecológica y potencial socioeconómico, la RMH se enfrenta a amenazas crecientes como la pesca ilegal, no declarada y no regulada (INDNR), la contaminación marina y los efectos del cambio climático.

Estudios recientes revelan una alta presión pesquera en la Zona Económica Exclusiva Insular (ZEE), principalmente por parte de flotas ecuatorianas y extranjeras, destacando el uso de tecnologías como el Sistema de Identificación Automática (AIS) y el Sistema de Monitoreo de Embarcaciones (VMS) para el análisis de patrones pesqueros y la detección de embarcaciones.

Ante este escenario, se desarrolló una propuesta integral de control y vigilancia basada en tres niveles operativos: monitoreo remoto, exploración aérea/marítima e interceptación directa. Esta estrategia propone inversiones prioritarias en sistemas de monitoreo electrónico, mantenimiento de buques oceánicos y la repotenciación del sistema de vigilancia de la SRP.

Aunque la DPNG y la Armada del Ecuador han avanzado en el fortalecimiento de las capacidades de la RMG, estas son insuficientes para cubrir las dimensiones del RMH. Por lo tanto, se requiere una respuesta coordinada entre la DPNG, la Armada de Ecuador y la SRP, basada en la integración de recursos, protocolos metodológicos interinstitucionales y capacidades técnicas compartidas.



Raya águila. Foto de: Carlos Espinosa

Este proyecto se basa en recomendaciones derivadas de evaluaciones previas y está alineado con los objetivos del Plan de Gestión de RMH, buscando fortalecer un sistema de control eficaz que no solo conserve la biodiversidad marina, sino que también asegure el cumplimiento de las leyes nacionales e internacionales, beneficiando a las comunidades pesqueras locales.

3. 1. 1. RESUMEN Y PROGRESO DEL PROYECTO

Basándose en la evaluación de las capacidades institucionales y en las directrices del Plan de Gestión de la RMH, las entidades gubernamentales que presentaron la propuesta tenían como objetivo establecer, en un plazo de 36 meses, un sistema eficaz de control y vigilancia interinstitucional entre las tres entidades: la DPNG, la Armada de Ecuador y la SRP. El proyecto busca integrar medios operativos de patrulla, sistemas tecnológicos avanzados y capacidades institucionales reforzadas para garantizar la protección de los 60.000 km² de la RMH.

El proyecto está estructurado en tres componentes principales:

1. Fortalecimiento de la flota marina para garantizar patrullas efectivas mediante el reabastecimiento y mantenimiento de buques clave.
2. Priorizando la implementación de sistemas de monitoreo remoto, incluyendo la modernización de los centros de control y la interoperabilidad tecnológica entre instituciones a través de plataformas como THEMIS.
3. Centrándose en fortalecer las capacidades del personal técnico y operativo mediante formación, talleres y provisión de equipos de protección individual, incorporando también el enfoque de género.

Se espera que el proyecto contribuya de manera significativa a los objetivos de conservación del Plan de Gestión RMH, especialmente en la protección de especies migratorias amenazadas y recursos marinos de importancia comercial. Los beneficiarios directos son las instituciones responsables del control marino, mientras que se espera que los beneficiarios indirectos sean los pescadores artesanales e industriales que dependen de la sostenibilidad de los recursos marinos de las reservas.

El proyecto comprende los siguientes resultados estratégicos:



1

Operaciones de patrulla coordinadas



2

Fortalecimiento técnico y legal



3

Uso de tecnologías avanzadas



4

Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional

Los objetivos y resultados clave se exponen en la siguiente tabla.

Tabla 1. Metas, resultados y progreso del proyecto de gobierno hasta la fecha

Objetivo	Resultados estratégicos	Resultados
1. Flota operativa y coordinada para control y vigilancia.	1. Flota oceánica, costera y de intercepción operativa (DPNG y Armada Nacional), con logística optimizada.	1.1: Buques “Sierra Negra” 100% operativos y LGFLOR 50% operativos al final del año 1. 1.2: Cuatro motores fuera de borda y repuestos adquiridos para control marítimo.
<p>Progreso hasta la fecha:</p> <p>Armada</p> <ul style="list-style-type: none"> Finalización exitosa del análisis de propulsión para la lancha patrullera Floreana. Finalización exitosa de las pruebas de fábrica de nuevos generadores (China) y motores de propulsión (Alemania), con envío a Ecuador en marcha. Finalización de los procesos para equipar la lancha patrullera Floreana con equipos de navegación y seguridad, incluyendo la entrega oficial de dos balsas salvavidas. Avances significativos en la construcción de un barco de interdicción marítima (RIHB) en Chile, con entrega prevista para marzo de 2026. <p>Parque Nacional Galápagos</p> <ul style="list-style-type: none"> Incorporación de cuatro motores fuera de borda como activos fijos. Entrega de maquinaria, generadores y transmisiones para el buque Sierra Negra, y contratación de su entrada en dique seco. Adquisición de equipos de navegación, seguridad y balizas Triton CLS para operaciones de patrulla. 		



Embarcación Sierra Negra del Parque Nacional Galápagos. Foto cortesía de: DPNG

Objetivo	Resultados estratégicos	Resultados
2. Sistema de monitoreo remoto con cobertura total e interoperabilidad.	2. Plataformas tecnológicas DPNG y SRP integradas, interoperables y más transparentes.	2.1: Integración de AIS, VMS y videovigilancia, con un centro de monitorización modernizado para finales del primer año.
Progreso hasta la fecha:		
Parque Nacional Galápagos		
<ul style="list-style-type: none"> El Centro de Monitoreo fue modernizado (inversión de 176.000 USD) con mobiliario ergonómico, climatización, sala de crisis, sala de capacitación y la incorporación de instalaciones sanitarias independientes. 		
Subsecretaría de Recursos Pesqueros		
<ul style="list-style-type: none"> Adquisición y entrega de equipos tecnológicos para fortalecer el Centro de Monitoreo Satelital CMS. Firma de un contrato con Satélites de Localización Recogidos (SLR) para la implementación del software Themis Web, que permite que la SRP se integre en el monitoreo de reservas marinas. 		
Todas las instituciones		
<ul style="list-style-type: none"> Garantía de monitoreo satelital ininterrumpido que cubra el 100% de las áreas de reserva marina (RMH y RMG). 		

Objetivo	Resultados estratégicos	Resultados
3. Repotenciar la infraestructura de control física y tecnológica.	3. Diseños para modernización de infraestructuras y sistemas de mantenimiento automatizado.	3.1: Infraestructura y sistemas actualizados para apoyar las operaciones de monitorización y aplicación de la ley marítima.
Parque Nacional Galápagos		
<ul style="list-style-type: none"> Se completó el mantenimiento integral de la base de control del Canal Bolívar, incluyendo su muelle de embarque y desembarque. El 25% de los diseños preliminares se completaron para modernizar cuatro puntos de control en Santa Cruz, San Cristóbal e Isabela. 		
Objetivo	Resultados estratégicos	Resultados
4. Grupo técnico especializado consolidado.	4. Capacidades técnicas, legales y operativas reforzadas para la patrulla y la implementación de sanciones.	4.1: Equipo de protección entregado. Personal capacitado (técnico, legal, con enfoque de género). Sistema de sanciones y área legal reforzados.
Parque Nacional Galápagos		
<ul style="list-style-type: none"> Activación de procesos de cumplimiento (coactivos), recuperación de 31.798,00 USD en deuda vencida. Inicio de una consultoría para automatizar la Dirección de Asesoría Jurídica, junto con la implementación de un servidor con inteligencia artificial. 		
Todas las instituciones		
<ul style="list-style-type: none"> Formación de 46 funcionarios de las tres instituciones en derecho marítimo y operaciones mediante un taller interinstitucional. Entrega de seis kits de patrulla (dos para cada institución) y un “manual de bolsillo” con procedimientos legales y directrices para la identificación de especies. 		

3. 1. 2. ESTADO DEL PROYECTO: AÑO 2 Y AÑO 3

Durante el primer año de implementación del proyecto de gobierno, las instituciones gubernamentales participantes trabajaron en el segundo semestre de 2025 para desarrollar una propuesta que detalla sus componentes técnicos y financieros. La propuesta fue aprobada por las tres instituciones involucradas: la Dirección del Parque Nacional Galápagos, la Subsecretaría de Recursos Pesqueros y la Armada Nacional.

El Comité Técnico del GLF revisará la propuesta para el año 2 y año 3 y presentará sus recomendaciones para su consideración en la primera reunión de la Junta Directiva en 2026.



Taller de operaciones marítimas y leyes. Foto de: GLF.



Subvencionados pequeños de la primera convocatoria.
Foto de: Carolina Peñafiel.

Se invitó a los solicitantes a presentar propuestas en cualquiera de las siguientes tres categorías de subvenciones:

- **Subvenciones pequeñas:** Hasta 100.000 dólares, con una duración máxima de 12 meses. La cofinanciación no es obligatoria, pero se recomienda en especie.
- **Subvenciones medias:** Hasta 250.000 dólares, con una duración máxima de 24 meses. Requiere un 10% de cofinanciación, en especie o en efectivo.
- **Subvenciones grandes:** A partir de 250.000 dólares, con una duración máxima de 36 meses. Requiere una cofinanciación equivalente al 25% del importe solicitado.

3. 2. 1. RESUMEN DE LAS ÁREAS PRIORITARIAS DEL GLF INCLUIDAS EN LA PRIMERA CONVOCATORIA



Las iniciativas de Pesca Sostenible se centraron en soluciones prácticas, viables e innovadoras que promuevan el uso sostenible de las pesquerías en Galápagos, al tiempo que contribuyen a la conservación del capital natural del archipiélago para las generaciones futuras. Los aspectos considerados en estas iniciativas fueron:

- Sistemas de trazabilidad para garantizar la información y la sostenibilidad de los recursos.
- Micro-alianzas entre pescadores y empresas de servicios (restaurantes/ operadores).
- Procesos de comercialización fortalecidos.
- Promoción del consumo responsable de los recursos marinos.
- Producción sostenible centrada en la seguridad alimentaria local.



Las iniciativas de Educación y Extensión Comunitaria se centraron en iniciativas educativas que incluyen lo siguiente:

- Enfocados en temas de conservación marino-costera.
- Proyectos comunitarios con un fuerte componente de participación ciudadana.
- Actividades de educación formal o no formal bien estructuradas.
- Alianzas entre actores clave para lograr mejores resultados de impacto.

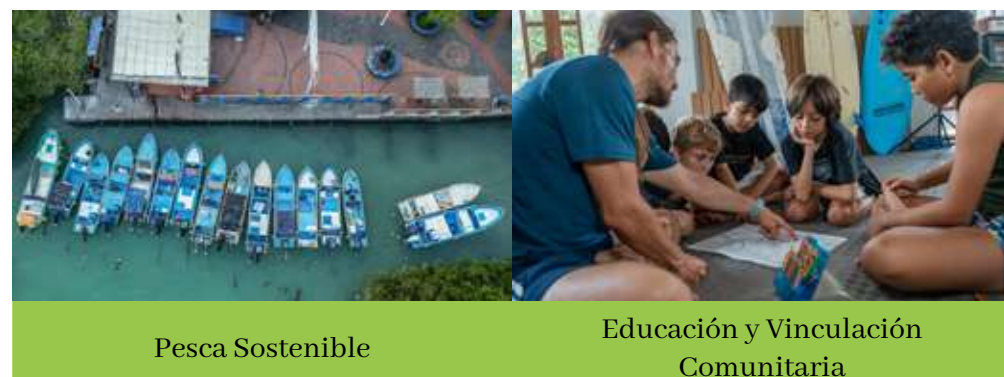
3. 2. 2. EVALUACIÓN Y RESULTADOS DE LA PRIMERA CONVOCATORIA

El GLF recibió un total de ciento catorce (114) Notas Conceptuales en dos áreas temáticas, de las cuales cincuenta y siete (57) fueron aceptadas tras el proceso de revisión administrativa del GLF, que se centra en confirmar la elegibilidad, es decir, si la propuesta cumple con los requisitos del GLF.

De las 57 notas conceptuales consideradas elegibles, diecinueve (19) fueron preseleccionadas para desarrollar y presentar una Propuesta Completa tras una evaluación exhaustiva por parte del Comité Asesor Técnico conforme al Manual de Procedimientos de Subvenciones y basada en la financiación disponible para la primera convocatoria. Las 19 propuestas seleccionadas para continuar en la fase de Propuesta Completa incluyeron:

3. 2. PRIMERA CONVOCATORIA ABIERTA DE PROPUESTAS DEL GLF (DIC 2024-NOV 2025)

La primera convocatoria abierta de propuestas del GLF se lanzó el 16 de diciembre de 2024, al cierre del último período de informe. Este acontecimiento fue un hito relevante para el GLF. Se invitó a la comunidad local, asociaciones y cooperativas, ONG y empresas privadas a presentar Notas Conceptuales que describieran sus proyectos enfocados en la conservación costera y marina de Galápagos, alineados con alguna de las dos áreas temáticas prioritarias definidas para esta convocatoria:



Pesca Sostenible

Educación y Vinculación Comunitaria

- **Subvenciones pequeñas:** 10 propuestas de educación y vinculación comunitaria
- **Subvenciones medias:** 4 propuestas de pesca sostenible y 2 de educación y vinculación comunitaria
- **Subvenciones grandes:** 3 propuestas de pesca sostenible

En la Fase de Propuestas Completas, tras revisiones administrativas por parte del equipo GLF, las Propuestas Completas fueron sometidas a una evaluación detallada por parte del Comité Asesor Técnico. Se consideraron los siguientes aspectos clave en la evaluación de las propuestas:

- Promoción del bienestar y la inclusión social y económica de los grupos y sectores locales.
- Generación de impactos positivos en términos de biodiversidad y recursos marinos-costeros.
- Promoción de la igualdad de género y la diversidad, garantizando igualdad de oportunidades y beneficios para el proyecto.
- Implementación de procesos de comunicación y participación con métodos apropiados para la diversidad de los grupos comunitarios implicados.
- Incorporación de elementos y soluciones innovadoras.
- Escalabilidad o replicación de buenas iniciativas para el futuro.

Además, la evaluación técnica de las propuestas considera la coherencia del marco lógico, es decir, la alineación entre las actividades propuestas, los resultados y los impactos esperados.

Se evalúa la claridad y viabilidad de las actividades dentro del calendario propuesto del proyecto, así como los indicadores y medios de verificación que permiten monitorizar el progreso del proyecto. Asimismo, se analizan la sostenibilidad del proyecto y si el presupuesto propuesto es realista y adecuado. La claridad, relevancia y viabilidad de los impactos esperados tanto en la conservación marina como en la dimensión social son clave para determinar el éxito potencial de la iniciativa.

Todas las propuestas completas derivadas de las 19 notas conceptuales preseleccionadas recibieron una subvención GLF en 2025.



Figura 8: Resumen de los proyectos de educación y vinculación comunitaria



Figura 9: Resumen de los proyectos de pesquería sostenible

3. 2. 3. CRONOLOGÍA DE LA PRIMERA CONVOCATORIA DE PROPUESTAS



Figura 10: Cronograma de la primera convocatoria de propuestas

Durante la primera mitad de 2025, se lograron avances significativos en el proceso de evaluación y aprobación de las subvenciones del GLF. En marzo se anunciaron los proyectos seleccionados para pasar a la fase de Propuesta Completa y comenzó la preparación de las propuestas completas. La primera

llamada se dividió en dos líneas temporales separadas centradas en:

- 1. Subvenciones pequeñas:** En abril de 2025, las propuestas de subvención pequeña recibidas fueron revisadas por el Comité Asesor Técnico y una evaluación de cumplimiento administrativo. Ese mismo mes, tras la evaluación, el Comité Asesor Técnico preparó un informe con recomendaciones para su aprobación a la Junta Directiva del GLF. En mayo, la Junta Directiva aprobó las primeras diez (10) pequeñas subvenciones, todas ellas de educación ambiental y vinculación comunitaria. Este fue un hito importante para el GLF.
- 2. Subvenciones medianas a grandes:** Las primeras propuestas completas de subvenciones medianas y grandes se recibieron entre abril y mayo. Tras la revisión de cumplimiento administrativo, el Comité Asesor Técnico completó el proceso de evaluación antes del 22 de agosto de 2025. Los proyectos exitosos fueron presentados y aprobados por la Junta Directiva del GLF en las reuniones de la junta de GLF, completando el proceso de la primera convocatoria abierta de propuestas.

3. 2. 4. PEQUEÑAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS

El GLF priorizó y concluyó la evaluación de propuestas para pequeñas subvenciones, otorgando las primeras en mayo de 2025. Se adjudicaron diez (10) pequeñas subvenciones con una inversión total superior a 785.000 USD, destinadas a proyectos enfocados en la educación ambiental. Los proyectos se llevan a cabo en las islas Santa Cruz, Baltra, San Cristóbal, Floreana e Isabela. A continuación, se resume cada proyecto.

CONTAMINACIÓN ACÚSTICA EN ECOSISTEMAS COSTEROS



Propósito y Resultados: Este proyecto evalúa los efectos del ruido en los ecosistemas marino-costeros de las islas Santa Cruz y Baltra mediante la elaboración de mapas acústicos, la promoción de acciones de mitigación y la concienciación comunitaria sobre los impactos de la contaminación acústica en la biodiversidad y la calidad de vida. La iniciativa tiene como objetivo preservar la funcionalidad ecológica de los ecosistemas costeros de Galápagos, fortalecer su resiliencia ante el cambio climático y garantizar su sostenibilidad a largo plazo.



EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD EN GALÁPAGOS



Propósito y Resultado: El Currículo Contextualizado para Galápagos es un programa apoyado por el Ministerio de Educación y desarrollado en colaboración con múltiples organizaciones. Esta iniciativa promueve estrategias pedagógicas de alto impacto que integran teoría y práctica para fortalecer la educación con la sostenibilidad. En Galápagos, el proyecto mejora el aprendizaje centrado en la sostenibilidad proporcionando materiales educativos personalizados y talleres de desarrollo de capacidades para profesores y estudiantes. Temas clave como la biodiversidad, el turismo sostenible y la pesca responsable se integran en el currículo escolar para fomentar la concienciación y la acción medioambiental desde una edad temprana.



FESTIVAL DEL MAR: CULTURA Y CIENCIA PARA LA CONSERVACIÓN



Propósito y Resultado: Un evento cultural gratuito en San Cristóbal diseñado para concienciar sobre la conservación marina mediante conciertos, charlas científicas, talleres, exposiciones y contenido audiovisual, combinando arte y ciencia para promover los valores medioambientales. El festival ofrece un espacio seguro e inclusivo que celebra la diversidad mientras educa tanto a la comunidad local como a los visitantes sobre la importancia de adoptar prácticas sostenibles.



CLUB CHICAS CON AGALLAS GALÁPAGOS



Monto
\$99.544



Subvencionado
Diana Pazmiño



Socios
University of San Francisco de Quito, Galapagos Conservation Trust.



Inicio
Julio 2025

Progreso



49%

Propósito y resultados El Club empodera a niñas de 8 a 12 años mediante aprendizaje experiencial enfocado en la ciencia marina y la conservación. Inspirado en un modelo internacional, el proyecto fortalece la conexión con el océano y promueve habilidades acuáticas, pensamiento crítico y liderazgo femenino en las Islas Galápagos. El programa se desarrolla en cuatro fases: reclutamiento y divulgación, aprendizaje en aula, actividades de campo y un evento final de intercambio interprovincial y cierre.



CREACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LA CONEXIÓN OCEÁNICA Y EL APRENDIZAJE COMUNITARIO EN LAS ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS DE GALÁPAGOS



Monto
\$100.000



Subvencionado
Fundación Charles Darwin



Inicio
Julio 2025

Progreso



47%

Propósito y resultados Este proyecto busca reconectar a la comunidad de Galápagos con sus ecosistemas marino-costeros proporcionando experiencias prácticas de aprendizaje y promoviendo la conciencia ambiental en las cuatro islas habitadas. Las actividades incluyen campamentos educativos, proyectos comunitarios de ciencias, bibliotecas marinas itinerantes, talleres creativos y colecciones de historia natural. El enfoque enfatiza la inclusión de niños, jóvenes y grupos históricamente marginados, fomentando la comprensión de la importancia de las Áreas Marinas Protegidas (la RMG y la RMH).



GUARDIANES AZULES: EMPODERAMIENTO COMUNITARIO Y CONSERVACIÓN MARINA EN GALÁPAGOS



Monto
\$80.850



Subvencionado
Fundación Ola Igualdad



Socios
Asociación Corazones Unidos



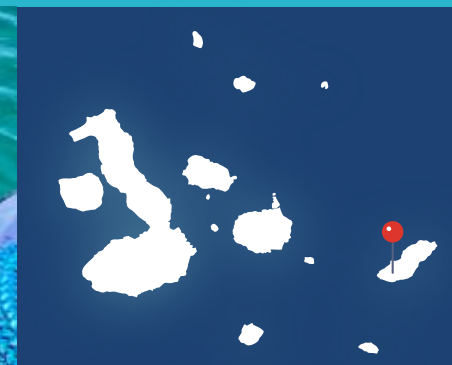
Inicio
Julio 2025

Progreso



37%

Propósito y Resultado Empoderar a mujeres de San Cristóbal como líderes en conservación marina, combinando habilidades acuáticas, excursiones de campo, formación jurídica y el desarrollo de una plataforma educativa con un enfoque basado en el género. La intervención se llevará a cabo en fases, incluyendo evaluación, formación, implementación digital, monitoreo y divulgación, para garantizar la participación activa de las mujeres locales como agentes clave de cambio en la conservación y la resiliencia socioambiental.



CREANDO UN IMAGINARIO COLECTIVO DE LOS OBJETOS DE CONSERVACIÓN DE LA RMH QUE MOTIVEN LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA MÁS SOSTENIBLES EN LA ISLA SAN CRISTÓBAL



Importe
\$77.250



Subvencionado
Education 4 Nature Galápagos



Socios
Fundación Ecuatoriana de Conservación, FCD, Hacienda Tranquila, GAD Municipal, DPNG, USFQ



Inicio
Julio 2025

Progreso



38%

Propósito y resultados Este proyecto busca fomentar un sentido de pertenencia comunitaria a la región de la RMH mediante actividades educativas, campañas de sensibilización y la producción de materiales que conecten a estudiantes, madres y emprendedores locales con los valores de la conservación marina. Implicará un trabajo coordinado con una muestra de miembros de la comunidad de tres sectores prioritarios para promover la conservación marino-costera y la adaptación al cambio climático, generando resultados tanto intangibles (mayor conocimiento) como tangibles (adopción de buenas prácticas).



ORCA CLUB: EMPODERANDO A FUTUROS GUARDIANES DEL MAR



Monto
\$69.500



Subvencionado
Maximilian Martin



Socios
COPROPAG



Inicio
Julio 2025

Progreso



52%

Propósito y resultados El Orca Club es un programa de educación ambiental que fomenta la conexión emocional y el aprendizaje práctico sobre el océano entre niños de 5 a 12 años, especialmente entre los hijos de pescadores. A través de una agenda interactiva con cuaderno de ejercicios, talleres lúdicos y actividades acuáticas como kayak y surf, el proyecto pretende inspirar el interés temprano por la conservación y cultivar una cultura orientada al océano desde la infancia. El programa busca empoderar a los niños como actores clave en la protección del patrimonio natural de las Islas Galápagos.



GUARDIANES DE LA VIDA MARINA DE GALÁPAGOS



Monto
\$99.465



Subvencionado
Fundación ECOS



Socio
DPNG



Inicio
Noviembre 2025

Progreso



17%

Propósito y resultados Este proyecto busca fortalecer la conexión entre la juventud local y los ecosistemas marinos mediante el desarrollo de habilidades en monitoreo participativo, ciencia ciudadana y liderazgo medioambiental. A través de expediciones de campo, formación técnica y campañas de concienciación, jóvenes de Isabela y Santa Cruz serán empoderados como agentes de conservación, con énfasis en la equidad de género y la integración sostenible. La iniciativa se basa en una experiencia previamente exitosa centrada en tortugas marinas y amplía su alcance para incluir otros ecosistemas marinos clave.



CONVERTIR EL PLÁSTICO EN EDUCACIÓN: LABORATORIO DE INNOVACIÓN SOCIAL



Monto
\$96.000



Subvencionado
Diego Añazco



Socios
ECOGAL, Fundación Proyecto Social



Inicio
Agosto 2025

Progreso



74%

Propósito y resultado Este proyecto implementa laboratorios móviles de reciclaje que recorrerán comunidades y escuelas en las tres islas principales, transformando los residuos plásticos en útiles escolares y juguetes. La iniciativa promueve una economía circular, involucra a las familias mediante un sistema de moneda social y fomenta la participación temprana en la gestión de residuos. Asimismo, busca empoderar a la próxima generación para que participe activamente en la preservación de su patrimonio natural.



Ceremonia de proyectos medianos y grandes. Foto de: David Liberio

3. 2. 5. SUBVENCIONES MEDIANAS Y GRANDES OTORGADAS

El GLF finalizó la evaluación de propuestas para subvenciones medianas y grandes, otorgándolas en septiembre y noviembre de 2025. Esto incluyó seis (6) subvenciones medias y tres (3) grandes subvenciones con una inversión total superior a 3.478.000 USD en proyectos enfocados en educación ambiental y pesca sostenible. Los proyectos se desarrollarán en las islas Santa Cruz, Floreana, San Cristóbal e Isabela. A continuación, se presenta un resumen de cada proyecto.

EL BAÚL DE DARWIN



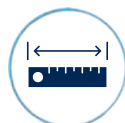
Monto:
\$250.000



Subvencionado:
Archipiélago Films



Socio:
Matte Graphics



Tamaño:
Subvención mediana



Área:
Educación Ambiental

Propósito y Resultado• Esta será la primera serie animada sobre las Galápagos, creada para fomentar una mentalidad de conservación desde la infancia. Protagonizada por niños locales y animales endémicos, la serie de seis episodios aborda temas medioambientales clave, incluyendo el cambio climático, la contaminación por plásticos, la pesca sostenible y la biodiversidad. Acompañada de guías educativas y actividades interactivas, la serie se integrará en el currículo oficial del colegio, llegando directamente a 1.000 niños y se difundirá ampliamente a través de escuelas, medios locales y plataformas digitales, involucrando a otras 10.000 personas en línea.



GALÁPAGOS INFINITO: FORMANDO GUARDIANES DEL OCÉANO A TRAVÉS DEL CONOCIMIENTO, LA CONEXIÓN, LA CONCIENCIA Y EL COMPROMISO



Monto:
\$249,478



Subvencionado:
Naveducando



Socio:
Frente Insular de la RMG

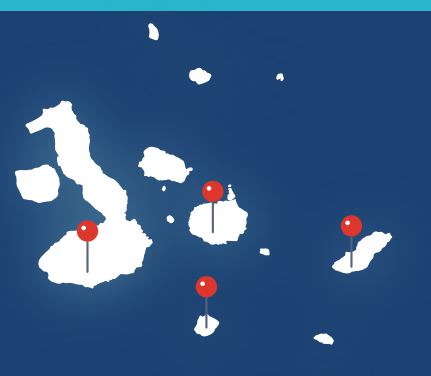


Tamaño:
Subvención Mediana



Área:
Educación Ambiental

Propósito y Resultados• El programa Naveducando conecta a estudiantes de 7º curso (de 12 a 13 años) con su entorno marino a través de inmersivas "Aulas Oceánicas", utilizando excursiones en vela y actividades costeras para fomentar el conocimiento y el compromiso con la conservación. A través de un modelo progresivo de 30 excursiones de un día y 30 de dos días, llegará a al menos 1.000 estudiantes, formará a 25 profesores en aprendizaje experiencial, certificará a los participantes como Guardianes del Océano y culminará con la creación de la Coalición Azul Galápagos para sostener los esfuerzos locales de conservación.



PROMOVIENDO LA PESCA SOSTENIBLE EN GALÁPAGOS: PESQUERÍAS ALTERNATIVAS, PRODUCTOS DE VALOR AGREGADO Y ECONOMÍA CIRCULAR PARA EL FUTURO



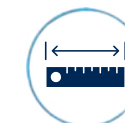
Monto:
\$250,000



Subvencionado:
Conservación Internacional



Socios:
COPAHISA,
Del Mar al Campo



Tamaño:
Subvención Mediana



Área:
Pesquerías Sostenibles

Propósito y resultado• Para abordar la sobreexplotación de especies costeras, la escasa innovación y las presiones socioeconómicas sobre la pesca artesanal en Galápagos, este proyecto implementará un enfoque integral que combina la pesca selectiva de atún con caña y sedal con dispositivos de agregadores de peces (DAP). Asimismo, fortalecerá empresas locales como Del Mar al Campo, liderada por mujeres, para transformar los subproductos pesqueros en fertilizantes orgánicos, al tiempo que promueve mercados responsables a través del programa EcoGourmet, que conecta a pescadores con restaurantes, operadores turísticos y consumidores, fomentando así el consumo sostenible.



SISTEMA DE NUTRICIÓN INFANTIL BASADO EN PESCA SUSTENTABLE



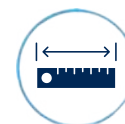
Monto:
\$246.950



Subvencionado:
Universidad San Francisco
de Quito



Socio:
COPESPROMAR



Tamaño:
Subvención mediana



Área:
Pesquerías Sostenibles

Propósito y resultado• Este proyecto responde a las preocupantes tasas de desnutrición infantil en Galápagos, donde la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad coexisten entre niños de 4 a 11 años. Propone un sistema alimentario innovador y escalable que incorpora pescado de origen local en la nutrición escolar, fortaleciendo tanto la salud de los estudiantes como el sustento de los pescadores artesanales. Incluye la preparación y entrega de 1.500 refrigerios semanales a 500 niños, el desarrollo de 25 recetas, la implicación de 30 mujeres locales en la cadena de valor, el seguimiento nutricional, la creación de Escuelas de Salud Comunitarias y el fortalecimiento de la cooperativa COPESPROMAR para garantizar un suministro de pescado justo y sostenible.



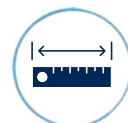
FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PESQUERO DE ISABELA MEDIANTE LA OPERACIÓN DEL CENTRO DE ACOPIO DE COPAHISA Y LA COMERCIALIZACIÓN DE LA PESCA ARTESANAL SOSTENIBLE



Monto:
\$249.268



Subvencionado:
COPAHISA



Tamaño:
Subvención Mediana



Área:
Pesquerías Sostenibles

Propósito y resultado: El proyecto busca reactivar y fortalecer la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal Horizontes de Isabela (COPAHISA) mediante la rehabilitación de su centro de acopio, la formalización de la cadena de valor pesquera y la mejora de su administración. Con más de 180 miembros, la iniciativa mejorará las instalaciones de almacenamiento frigorífico, proporcionará formación en prácticas de valor añadido y sostenibilidad, e implementará un plan de negocio centrado en la sostenibilidad y la trazabilidad. El proyecto tiene como objetivo impulsar la economía local, garantizar precios justos para los pescadores y promover la conservación marina mediante prácticas responsables.



GALÁPAGOS AZUL: GESTIÓN PESQUERA SOSTENIBLE PARA EL FUTURO DE GALÁPAGOS



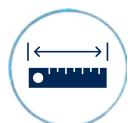
Monto:
\$247.500



Subvencionado:
WildAid



Socios:
COPROPAG, COPESPROMAR



Tamaño:
Subvención Mediana



Área:
Pesquerías Sostenibles

Propósito y resultado: El proyecto tiene como objetivo fortalecer la sostenibilidad y la gobernanza pesquera en la Reserva Marina de Galápagos mediante la modernización de la plataforma de monitoreo, la digitalización del registro pesquero y la implementación de un plan participativo e integral de monitoreo para especies de interés comercial. También implementará un depósito público de pesca, entregará el informe FITI 2024 y proporcionará formación a pescadores, junto con asistencia técnica a las cooperativas. Estas acciones promueven prácticas responsables, resilientes y basadas en la evidencia, asegurando la conservación de los recursos marinos y la mejora de los medios de vida locales.



FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y GOBERNANZA PESQUERA SOSTENIBLE EN LA RMG



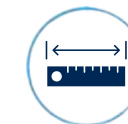
Monto:
\$759.786



Subvencionado:
Jocotoco



Socios:
COPESPROMAR, COPAHISA,
TUNACONS, INOCAR



Tamaño:
Subvención Grande



Área:
Pesquerías Sostenibles

Propósito y resultado: El proyecto busca consolidar un modelo sostenible para la pesca artesanal en Galápagos a través de la activación del Consejo Consultivo de Manejo Participativo (CCMP), la elaboración de un plan de mejora pesquera para especies clave como el brujo y el bacalao, y la implementación de un Dispositivo Agregador de Peces (DAP) en Isabela. Las inversiones en infraestructura, dos plantas de hielo y transporte refrigerado fortalecerán la manipulación postcosecha y la comercialización. Asimismo, se reforzará la cadena de valor pesquera mediante un estudio socioeconómico y una hoja de ruta que facilitará el acceso al crédito para los pescadores artesanales.



IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE TRAZABILIDAD Y COMERCIALIZACIÓN SOSTENIBLE PARA LA COOPERATIVA DE PESCADORES ARTESANALES DE SAN CRISTÓBAL - FASE I



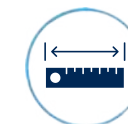
Monto:
\$483.420



Subvencionado:
Fundar



Socio:
COPESAN



Tamaño:
Subvención Grande



Área:
Pesquerías Sostenibles

Propósito y resultado: Esta iniciativa fortalece las capacidades de la Cooperativa de Producción Pesquera de San Cristóbal (COPESAN) al mejorar el acopio, procesamiento y comercialización de mariscos, con un enfoque en la equidad de género y la trazabilidad. Modernizará y certificará el centro de acopio con infraestructuras clave, incluyendo una planta de hielo y un camión frigorífico, e implementará un sistema de trazabilidad para reducir la pesca INDNR. A través de procesos participativos, mejorará las capacidades organizativas y técnicas, fomentará mercados justos y apoyará medios de vida sostenibles y la conservación marina.



INNOVAPESCA: PESCA CON CIENCIA, DEL MAR A LA MESA



Monto:
\$741.958

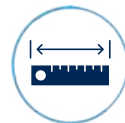


Subvencionado:
INNOVAPESCA



Socios:

Cooperativa Pelican Bay, Universidad de la República (Uruguay), TUDelft, Circular Community Foundation, Shellcatch, Allen Institute for Artificial Intelligence (Ai2), Fundación OCCA.



Tamaño:
Subvención Grande



Área:
Pesquerías Sostenibles

Propósito y resultado: El proyecto busca transformar la pesca artesanal de atún en la Reserva Marina de Galápagos (RMG) en un modelo sostenible y de alto valor, integrando ciencia, innovación y tecnología para mejorar la captura, el manejo postcapturay la comercialización, a la vez que se implementan sistemas electrónicos de monitoreo y trazabilidad. Se espera que reduzca significativamente la presión sobre las especies costeras y limite la captura incidental a menos del 6%, al aumentar los ingresos de los pescadores mediante el aprovechamiento integral del atún, incluyendo el procesamiento con valor agregado, el desarrollo de subproductos y la implementación de un plan integral de gestión del atún.



3. 2. 6. ESTADO DE LOS PROYECTOS: PRIMERA CONVOCATORIA ABIERTA

Nueve (9) de los diez (10) proyectos de pequeñas subvenciones iniciaron sus actividades en julio de 2025 y, para finales de diciembre de 2025, presentaron un avance promedio del 56%. Los proyectos que comenzaron en noviembre reportaron un progreso del 17% según el calendario. En lo que respecta a los nueve (9) proyectos de subvenciones medianas y grandes, cuatro (4) iniciaron sus actividades en los últimos meses de 2025, mientras que los cinco (5) restantes lo harán a principios de 2026.

3. 3. SEGUNDA CONVOCATORIA ABIERTA DE PROPUESTAS DEL GLF

La Segunda Convocatoria de Propuestas abierta del GLF se lanzó el 1 de diciembre de 2025. Durante octubre y noviembre de 2025, el Comité Asesor Técnico (CAT) propuso las áreas prioritarias del GLF y los temas específicos que se incluirían en la convocatoria. El CAT también revisó los criterios de evaluación para los temas específicos de la convocatoria, y esto fue aprobado en la reunión de la Junta del GLF el 21 de noviembre de 2025.

La segunda convocatoria se centró en las siguientes áreas prioritarias y temas específicos:

Tabla 2. Áreas Prioritarias de la Segunda Convocatoria de Propuestas

Área prioritaria	Temas
Pesquerías sostenibles	Tema 1: Iniciativas viables e innovadoras que contribuyan a la pesca sostenible en la RMG Tema 2: Biología reproductiva y estructura poblacional de especies de interés comercial en la Reserva Marina de Galápagos
Educación Ambiental y vinculación comunitaria	Tema 1: Iniciativas que promuevan la conservación marina en Galápagos Tema 2: Iniciativas que promuevan la conciencia y la responsabilidad como destino turístico
Investigación Marina	Evaluación de enfermedades de fauna marina-costera y riesgos asociados en la Reserva Marina de Galápagos
Turismo sostenible	Bahías sostenibles: Seguridad, gestión y manejo de las zonas portuarias turísticas



Proyecto bibliotecas viajeras.
Foto de: Programa ECO - FCD.



4.

COMPROMISOS DE
SOSTENIBILIDAD

Ecuador, a través del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) y el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP), junto con otras entidades con funciones específicas, como el Bank of New York Mellon (BNY Mellon, como Agente Facilitador), GPS Blue Financing Designated Activity Company (como Prestamista Original), Assurance Services International GmbH (ASI, como Agente de Verificación) y Oceans Finance Company B.V (OFC, como Gestor del Proyecto), son firmantes del Acuerdo de Compromisos de Sostenibilidad (ACS) para la conversión de la deuda, que entró en vigor el 9 de mayo de 2023.

En julio de 2025, se realizaron varios cambios en los ministerios del Gobierno. En relación con la SCA, el MAATE se fusionó para convertirse en el Ministerio de Ambiente y Energía, MAE. El Vice-Ministerio de Acuicultura y Pesca (del MPCEIP) se fusionó con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, convirtiéndose en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGP). Desde julio de 2025, MAE se convierte en el Ministerio responsable de los Compromisos de Sostenibilidad (CSs), para el cual MAATE era el ministerio responsable, y el MAGP se convierte en el ministerio responsable de los Compromisos de Sostenibilidad para el que MPCEIP era el ministerio responsable. A efectos de este informe, el ministerio correspondiente se denominará en adelante MAE y MAGP.

El ACS establece dieciocho (18) compromisos, o Compromisos de Sostenibilidad (CS), que deben ser cumplidos por el MAE o MAGP dentro de plazos establecidos, desde 2023 hasta 2037. El SCA establece claramente los medios de verificación que deben proporcionarse para demostrar el cumplimiento de los CS. Los CS1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11 y 18 son juntos los “Compromisos de Sostenibilidad Continuos” y se verifican anualmente.

El Agente de Verificación independiente es responsable de verificar el cumplimiento o el cumplimiento de (según corresponda) del CS por MAE o MAGP.

El GLF ha identificado el apoyo a la implementación de los CS como una de sus prioridades. El papel específico del GLF será apoyar, con asistencia técnica y financiera, al ministerio correspondiente responsable de alcanzar los CSs.



Iguana Marina. Foto de: Joshua Vela F.

4.1. ESTADO ACTUAL

En abril de 2026, ASI, el Agente de Verificación, completó su Informe Anual correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, documentando el estado de cumplimiento de cada CS, es decir, si los vencidos en el periodo del informe se habían cumplido o alcanzado dentro del plazo.

La sección siguiente se centra en aquellos CS cuyo plazo se cumplió dentro del periodo del informe, incluyendo, cuando corresponda, Compromisos Continuos de Sostenibilidad.

En total se entregaron o evaluaron un total de diez (10) CS en 2025, según se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 3. Resumen de los CS vencidos en el periodo del informe

CS	Título CS	Ministerio relevante	Fecha límite original	CS en curso	Resumen de los medios de verificación
CS1	Mantener la Reserva Marina de Hermandad (RMH)	MAE	09/05/2023	X	Ejecutar Decretos y Acuerdos Ministeriales
CS2	Flota de cerco (PS): Sistemas de monitoreo de buques (VMS) y cobertura de observadores	MAGP	31/12/2024	X	Visita al Centro de Control y Monitoreo (CMS) en Manta con el MAGP, varios informes y entrevistas
CS3	Flota de Línea Larga (LL) – VMS	MAGP	31/12/2024	X	Visita de CMS e informe de CMS
CS4	Flota LL - 20% de cobertura de observadores		31/12/2025	X	Informe del Programa de Observadores y listas relacionadas, entrevistas y permisos para navegar (zarpe).
CS6	Flota de PS: Limitación del número de dispositivos de agregación de peces (DAP).	MAGP	31/12/2023	X	Informe de la Comisión Interamericana de Atún Tropical (IATTC)
CS10	Mecanismo de gestión participativa para la gestión del RMH	MAE	09/11/2024	X	Acta constitutiva del Mecanismo de Participación, actas de reuniones, registros de asistencia
CS11	Protocolo para el monitoreo oceanográfico y climatológico de la RMH	MAE	09/05/2025	X	Documento de protocolo de seguimiento oceanográfico y climatológico
CS12	Plan de investigación o agenda para el RMH	MAE	09/05/2025		Informe del plan de investigación y del plan o agenda de investigación de la RMH
CS17	Eficacia/aplicación de las leyes y regulaciones relacionadas con capturas incidentales	MAGP	31/12/2024		Dossier
CS18	Información sobre las actividades pesqueras de cualquier embarcación	MAGP	02/01/2025	X	El informe debe ser proporcionado por el MAGP con datos técnicos

Resumen del resultado de la evaluación del agente de verificación anual

- Los CSs 1, 2, 3, 6, 10, 11, 12, 17 y 18 se consideraron cumplidos y conformes en cuanto a los medios de verificación y los informes presentados por los ministerios pertinentes dentro de los plazos establecidos para el cumplimiento (y/o el período de gracia otorgado). Esto se resume a continuación:
 - **CS1:** La información proporcionada para los CS 11, 12 y 17 aporta evidencia de que CS1, como los CS en curso, fue considerado en cumplimiento.
 - **CS2 (fecha límite de 2024):** la visita al ASI en noviembre de 2024 sirvió para verificar la información incluida en el informe del ASI presentado por MAGP. Esto, junto con otra información relevante proporcionada, demostró que se cumplió con el CS 2 (fecha límite original: 31 de diciembre de 2024) según lo exigido por su fecha límite extendida para el cumplimiento (30 de junio de 2025).
 - **CS3:** La información proporcionada antes de la fecha límite del 31 de diciembre de 2024 demostró que CS3 se cumplió cuando se evaluó a principios de 2025. El MAGP proporcionó evidencia suficiente de que el VMS estaba implementado para la flota de líneas de palangre.
 - **CS6 (fecha límite 2024):** Este CS se ha cumplido para el periodo 2024 (fecha límite original 31 de diciembre de 2024) con su fecha límite extendida para el cumplimiento (30 de junio de 2025). Esta determinación está respaldada por:
 - La información proporcionada por la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT) sobre el cumplimiento del límite de Dispositivos de Concentración de Peces (DCP) activos de la flota ecuatoriana para 2024.
 - La existencia de un sistema de aplicación que incluya un marco para sancionar el incumplimiento.
 - **CS10:** la evidencia relacionada con la implementación de la Ley Constitutiva fue solicitada por el Agente de Verificación tras la presentación inicial de la información. El MAE proporcionó evidencia de una reunión extraordinaria del Grupo Interinstitucional

del Plan de Gestión de la Seguridad, junto con una evaluación anual de las acciones de gestión que demostró su cumplimiento.

- **CS11:** la presentación del informe titulado “Monitoreo de referencia y oceanográfico-ecológico de la Reserva Marina de Hermandad (RMH)” proporcionó evidencia que permitió al Agente de Verificación determinar que el CS 11 cumple con los requisitos.
- **CS12:** el desarrollo de un plan titulado “Agenda de Investigación para la Reserva Marina de Hermandad” proporcionó pruebas para demostrar el cumplimiento.
- **CS17:** La información proporcionada demostró que se cumplió con el SC17 según lo exigido por el plazo original de cumplimiento (31 de diciembre de 2024), el cual fue evaluado a principios de 2025. El MAGP aportó pruebas de su compromiso de colaborar con el GLF para evaluar la eficacia del diseño y la aplicación de las leyes y reglamentos relacionados con la captura incidental, con el fin de formular recomendaciones conjuntas que ayuden a reducir la captura incidental de especies marinas incluidas en los apéndices de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).
- **Los CSs 2, 4, 6 (periodo 2025) y CS18:** Períodos de gracia fueron solicitados por MAGP para estos CSs. La justificación se basó principalmente en que los datos no estaban disponibles a tiempo y en un formato utilizable, ni por parte de la Autoridad Marítima ni de la CIAT, lo que impedía al MAGP cumplir con los plazos. El Gerente del Proyecto concedió prórrogas, extendiendo el plazo de cumplimiento hasta el 30 de junio de 2026 (una prórroga de seis meses respecto al plazo original), dado que se presentaron pruebas que demostraban que se habían realizado esfuerzos para obtener los datos.
- **CS 11:** Este documento técnico orienta la implementación en campo de una línea base en dos fases, que será completada durante 2026.
- **CS 12:** En 2026, este plan será socializado y presentado como una publicación oficial.



Punta Carola, Isla San Cristóbal.
Foto de: Joshua Vela F.

4.2. OTRAS ACTIVIDADES CLAVE

El Agente de Verificación, junto con representantes del Gerente del Proyecto, realizó una segunda visita a Ecuador del 27 al 30 de octubre de 2025. La visita se llevó a cabo en el marco del ACS. El equipo visitó al MAGP y MAE en Manta y Quito respectivamente, para revisar y evaluar la implementación en curso de los compromisos y cumplir con sus Medios de Verificación. La visita se resume a continuación:

- **MAGP, Manta (27-29 de octubre):** reunión con el Subsecretario de Pesca y su equipo técnico para revisar los compromisos y avances realizados. Como parte del cumplimiento de los Medios de Verificación para CS 2 y CS 3, se visitó el Centro de Control y Supervisión (CMS)[4.1]. Se celebró una reunión con el Experto Científico del CS 18. Se visitó un buque de cerco y un buque palangrero, y se realizaron entrevistas con representantes de los programas de observación de las flotas de cerco y palangrera.
- **MAE, Quito (30 de octubre):** reunión con representantes del MAE en Quito con el objetivo de crear conciencia sobre el contexto y las expectativas del ACS respecto a las responsabilidades del MAE, así como alinear los requisitos para cada CS.

4.3. CS: PRÓXIMO PERIODO DE REPORTE

No hay nuevos Compromisos de Sostenibilidad pendientes para el próximo período de presentación de informes (2026). Los ministerios continuarán presentando informes anuales para cada uno de los Compromisos de Sostenibilidad en curso, en el aniversario de la primera fecha límite de cumplimiento para dicho Compromiso. El Agente de Verificación revisará estas presentaciones dentro de los plazos establecidos..



Proyecto Naveducando.
Foto de: Galápagos Infinito



05.

ASPECTOS FINANCIEROS DESTACADOS

GPS Blue Financing Company (GPS Blue), en virtud de su acuerdo de préstamo con el Gobierno ecuatoriano, firmó un Acuerdo de Financiamiento para la Conservación para el GLF, que proporciona USD \$323 millones para la conservación de las reservas de RMG y RMH durante un período de 18,5 años. Esto ha resultado en un financiamiento de USD \$18.417.546 millones para la cuenta de operaciones del GLF y USD \$25.439.364 millones adicionales para capitalizar el fondo de dotación hasta finales de 2025. La gestión financiera de estos fondos se lleva a cabo a través de dos cuentas distintas administradas por BNY Mellon: la Cuenta de Dotación y la Cuenta Operativa.

5.1. CUENTA DEL ENDOWMENT

La cuenta del endowment del GLF es administrada por BNY Mellon, de acuerdo con las políticas de inversión aprobadas por el Comité de Finanzas y la Junta Directiva del GLF. Esta cuenta está estructurada para garantizar la sostenibilidad financiera a largo plazo del GLF mediante la generación de rendimientos de inversión consistentes y responsables que apoyen directamente los esfuerzos de conservación en las Islas Galápagos.

El Endowment del GLF cerró su ejercicio fiscal el 31 de diciembre de 2025 con un valor de mercado de 29.951.242,00 USD (después de deducir gastos), superando significativamente su valor inicial de 9.970.568 USD en febrero de 2024. Con contribuciones acumuladas que ascienden a 25.439.364,00 USD, el fondo ha generado una rentabilidad neta de la inversión de 4.477.416 USD. Este rendimiento equivale a una rentabilidad acumulada del 17,53 % en menos de dos años, lo que pone de manifiesto la eficacia de la estrategia de crecimiento del fondo.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO GALAPAGOS LIFE FUND

	Galápagos Life Fund Desde su inicio hasta el 31 de diciembre de 2025
Valor de mercado inicial	\$9,970,568
Contribuciones	\$15,567,489
Desembolso	\$0
Retorno de la inversión	\$4,477,416
Gastos	(\$64,231)
Valor de mercado final	\$29,951,242

Figura 11: Cuenta de estado del endowment del GLF a 31 de diciembre de 2025 en USD (BNY Mellon)



Pingüino de Galápagos. Foto de: Andrés Cruz.

El siguiente gráfico ilustra la expansión del Fondo desde febrero de 2024 hasta diciembre de 2025. Compara el capital acumulado (azul oscuro) con la rentabilidad de las inversiones (azul claro), lo que pone de manifiesto una afluencia constante de contribuciones, cada vez más amplificada por el rendimiento del mercado. El segmento azul claro, que se amplía hacia finales de 2025, subraya la creciente capacidad del fondo para generar riqueza internamente.

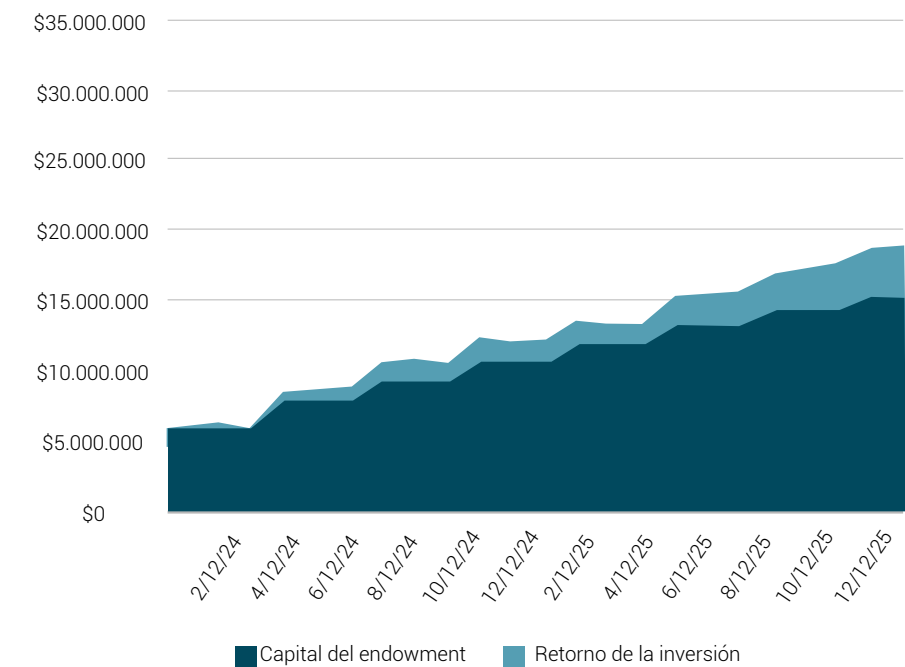


Figura 12: Crecimiento de la dotación GLF en activos en USD (BNY Mellon)

5.2. CUENTA OPERATIVA

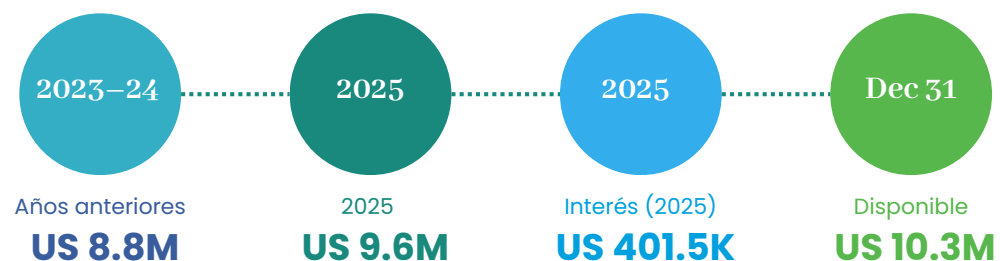
La Cuenta Operativa se utiliza para gestionar los fondos destinados a la implementación del proyecto y las operaciones diarias del GLF.

5.3. CAPITAL CONSOLIDADO

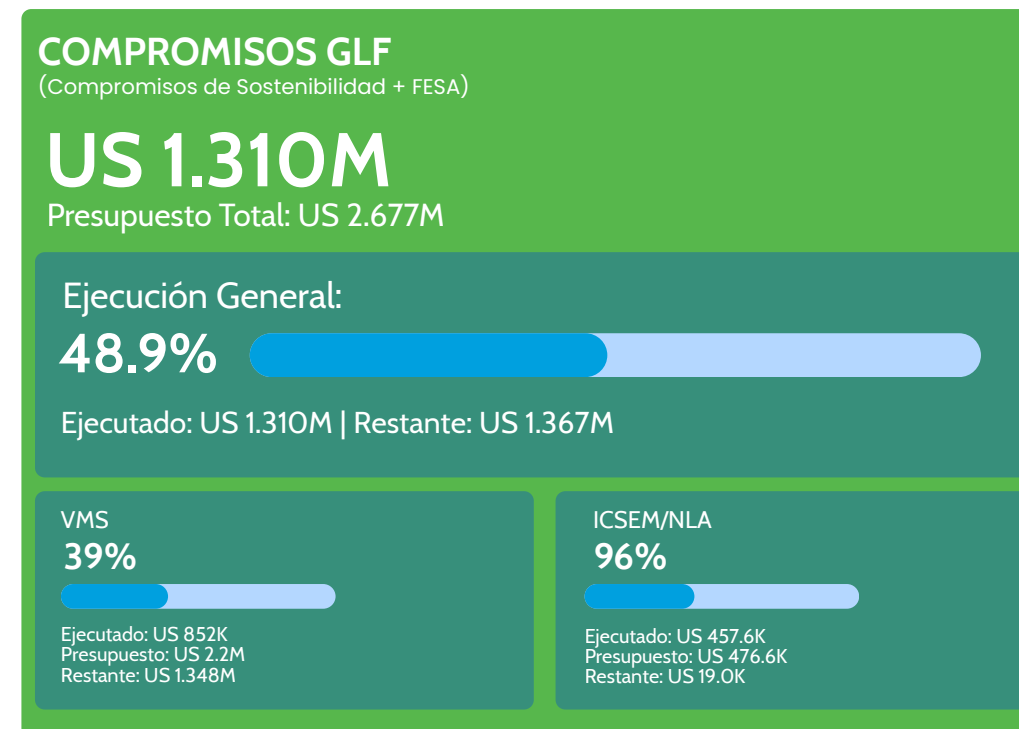


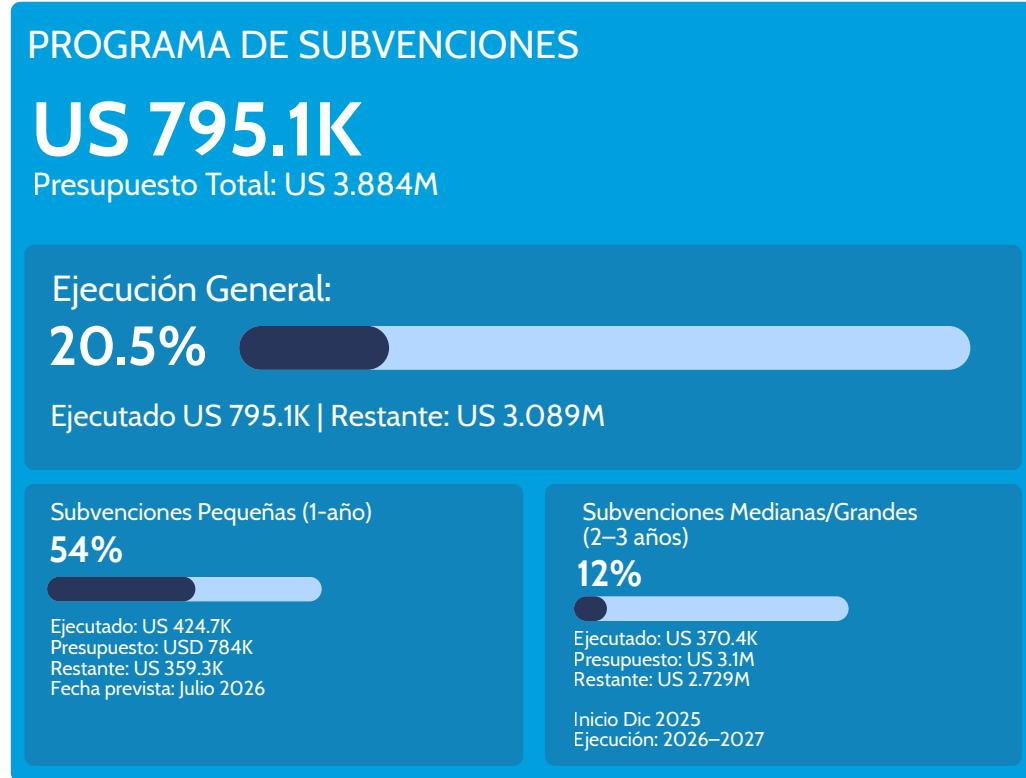
5.4. CUENTA OPERATIVA GLF – INFORME DE ESTADO 2025

Secuencia del flujo capital



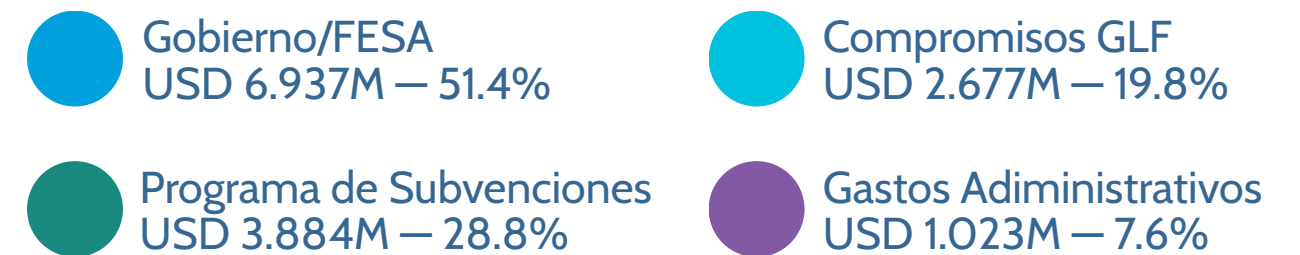
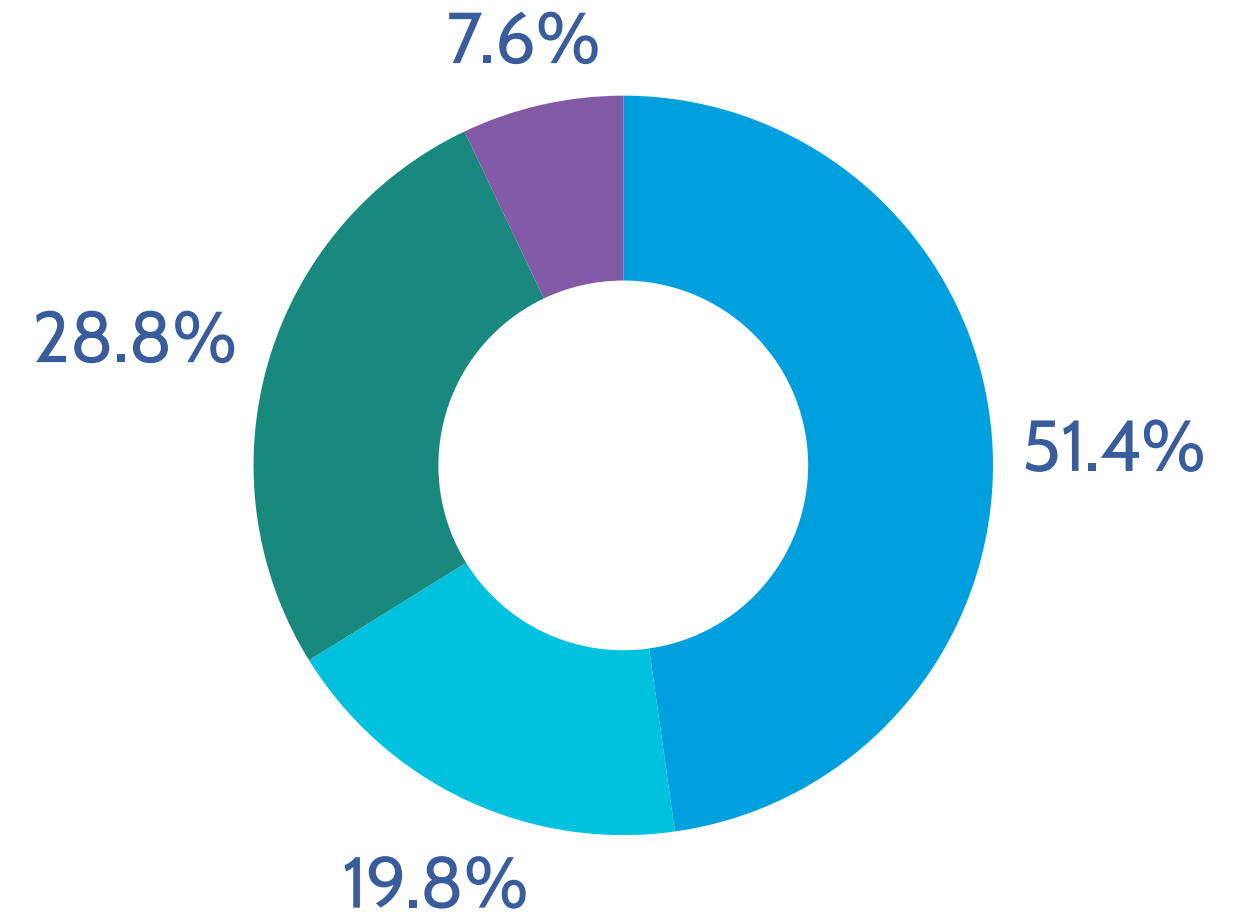
5.4.1. ASIGNACIÓN DE DESEMBOLSO





5.6. RESUMEN EJECUTIVO

RESUMEN DEL PRESUPUESTO TOTAL 2025



5.5. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS 2025

GASTOS ADMINISTRATIVOS	
Salarios del Personal	US 451,240.77
Costos Operacionales	US 222,059.61
Servicios Básicos	US 1,759.10
Impuestos	US 42,149.64
Mantenimiento	US 4,323.19
Viajes	US 25,165.10
Servicios Profesionales	US 193,970.05
Otros	US 82,831.48

5.7. ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (US\$ DÓLARES)

UHY Accounting (UHY), una firma profesional de contabilidad es responsable de gestionar las cuentas financieras del GLF aprobadas por el Comité Financiero de GLF y aprobadas por la Junta Directiva a finales de 2022. Desde entonces, UHY es responsable de preparar los estados financieros anuales de GLF. Los estados financieros auditados a fecha de 31 de diciembre de 2025, preparados por UHY, se presentan en la Tabla 4 a continuación:

Tabla 4. Estado Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2025 (US\$ dólares)

	DIC. 2025		DIC. 2025
Activos		Pasivos	
Activos Corrientes		Pasivos Corrientes	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	10,347,818.88	Obligaciones con Instituciones Financieras	\$668.65
Otros Activos corrientes		Cuentas y Documentos por Pagar Comerciales Corrientes	\$1,574.93
Seguros Prepagados	\$3,598.53	Fondos para Proyectos y Operaciones	\$13,048,314.14
Gastos Anticipados	\$1,652.52	Obligaciones con Administracion Tributaria	\$1,656.98
Garantias Por Cobrar	\$4,200.00	Pasivos Corrientes por Beneficios a los Empleados	\$41,493.31
Anticipos Proveedores	\$8,500.00	Provisiones del Gasto	\$8,476.78
Subvenciones De Gobierno	\$1,956,476.30	Total Pasivo Corriente	13,102,184.79
Subvenciones Privadas	\$384,712.92		
Proyectos No Reembolsables	\$1,011,664.44		
Total Activos Corrientes	13,718,623.59	Pasivos No Corrientes	
		Cuenta Aportes Glf Endowment	25,439,364.00
Activos No Corrientes		Total Pasivo No Corriente	25,439,364.00
Propiedad Planta y Equipo			
Muebles y enseres	6,287.75	Total Pasivos	38,541,548.79
Equipos De Computación	12,730.19		
Cuenta Glf Endowment Largo Plazo	29,951,241.68	Patrimonio Neto	
Total Activos no Corrientes	29,970,259.62	Resultados Acumulados 2023	50,872.51
		Resultados Acumulados 2024	1,313,954.21
		Resultados Del Ejercicio	3,782,507.70
		Total Patrimonio	5,147,334.42
Total Activos	43,688,883.21	Total Pasivo y Patrimonio Neto	43,688,883.21



06.

COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN

6.1. COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y PARTICIPACIÓN

Partiendo de la estrategia de comunicación desarrollada en 2024, en 2025 el GLF se centró en su implementación, apoyando hitos clave como la entrega de las primeras subvenciones y el lanzamiento de la segunda convocatoria abierta de propuestas. Este enfoque ha fortalecido la visibilidad institucional, mejorado la transparencia en todos los procesos y fomentado la participación informada de las partes interesadas.

La implementación de la estrategia en 2025 estuvo guiada por cuatro objetivos principales:

- Incrementar la visibilidad del GLF como un mecanismo innovador de financiación para la conservación marina en Galápagos.
- Informar y motivar la participación activa de los actores locales en las oportunidades de financiación.
- Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas mediante una comunicación clara, oportuna y basada en la evidencia.
- Proporcionar apoyo continuo en la comunicación a los subvencionados, reforzando la visibilidad, coherencia e impacto de sus proyectos, asegurando al mismo tiempo la alineación con las directrices de comunicación del GLF.

A lo largo de 2025, el GLF priorizó el intercambio oportuno y accesible de información mediante una combinación de reuniones comunitarias, materiales impresos y plataformas digitales, permitiendo a las partes interesadas comprender claramente los procesos, requisitos y resultados de financiación. Se puso especial énfasis en apoyar la implementación de la primera ronda de subvenciones y el lanzamiento de la segunda convocatoria abierta de propuestas. En la siguiente figura se presenta una cronología de las principales acciones de comunicación.

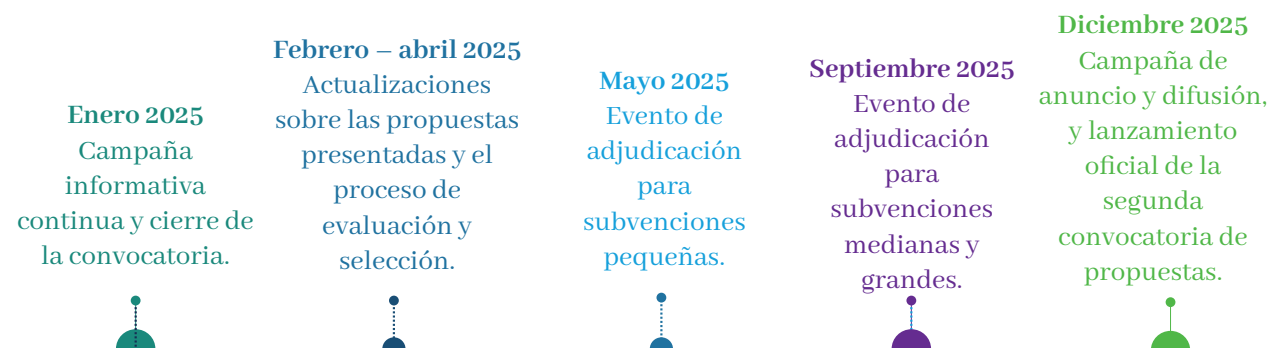


Figura 13: Cronograma de las actividades claves de comunicación



6.2. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA COMPARTIR NUESTRA MISIÓN

En 2025, el GLF intensificó sus esfuerzos de comunicación para asegurar que las comunidades de las islas estén bien informadas sobre el GLF, su alcance y misión en Galápagos. Esto se refleja en el alcance e impacto de la presencia del GLF en las redes sociales:



Figura 14: Alcance y presencia de los GLF en redes sociales (diciembre de 2025)

El GLF desarrolló diversos materiales visuales para facilitar la comprensión de la convocatoria abierta y los procesos clave, incluyendo los requisitos de solicitud, los criterios de evaluación y selección, y los procedimientos de implementación de subvenciones. Estos materiales también contribuyeron a posicionar nuestra identidad institucional de manera clara y profesional. Entre los materiales producidos, destacan los siguientes:

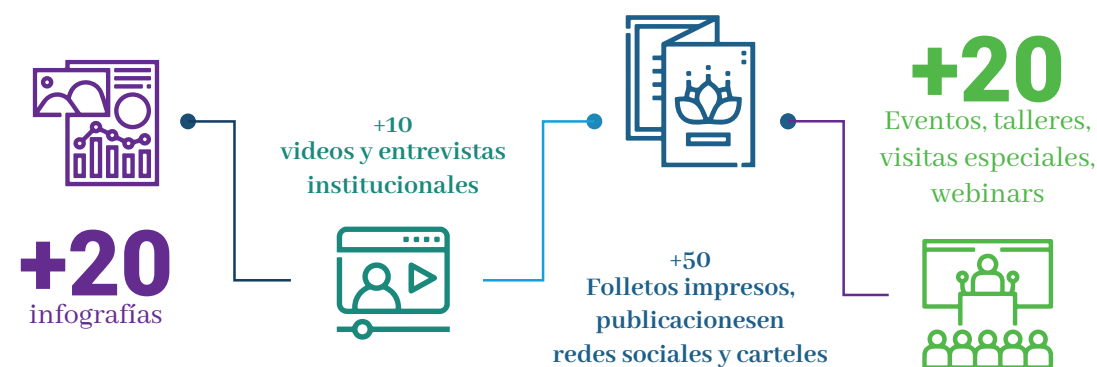


Figura 15: Productos de Comunicación 2025

6.3. EN LAS NOTICIAS

En el periodo del informe, el GLF logró presencia en medios locales, nacionales e internacionales que amplificaron nuestros mensajes clave y reforzaron nuestra legitimidad como mecanismo financiero operativo dedicado a la conservación marina en Galápagos. Entre enero y diciembre de 2025, se publicaron 13 noticias en diversos medios, incluyendo notas digitales, entrevistas radiofónicas y artículos de opinión. Estas coberturas abordaron momentos clave, como:

- Anuncios sobre la prórroga de plazos y aclaraciones sobre el proceso de solicitud.
- Entrevistas con miembros del equipo sobre el papel del GLF en las finanzas sostenibles.
- Publicaciones en medios especializados y prensa local, como Mongabay Latam, Plan V y medios comunitarios en Galápagos.

6.4. ASISTENCIA TÉCNICA GLF

El GLF mantiene una comunicación estrecha y constante con la comunidad y los posibles solicitantes durante todo el proceso de convocatoria de propuestas, brindando apoyo continuo y personalizado en todas las etapas del ciclo de la convocatoria, incluyendo la divulgación, la solicitud, la evaluación, el desarrollo de propuestas y la implementación del proyecto.

El GLF también ofrece asistencia técnica especializada y garantiza respuestas oportunas a las consultas relacionadas a las subvenciones pequeñas, medianas y grandes, contribuyendo a la implementación efectiva del proyecto y al cumplimiento del Manual de Subvenciones.



Figura 16: Asistencia técnica a los interesados y la comunidad

6.4.1. COORDINACIÓN DE LA COMUNICACIÓN PARA PROYECTOS FINANCIADOS

Durante 2025, el equipo de comunicación del GLF proporcionó orientación y apoyo continuo a proyectos financiados por GLF para asegurar que la contribución de GLF fuera debidamente reconocida en sus publicaciones y materiales de divulgación. Esto incluyó asesorar sobre el uso correcto del logotipo institucional del GLF y asegurar el reconocimiento adecuado del fondo en publicaciones, redes sociales y otros medios de comunicación.

Estas acciones se implementaron de acuerdo con las Directrices de Marca GLF, desarrolladas en 2025, que establecen estándares claros para el uso de la identidad visual y la mensajería institucional. Además, se incorporó una cláusula de comunicación en todos los acuerdos de subvención firmados con los subvencionados, estableciendo un mecanismo bilateral de coordinación para garantizar la coherencia en la comunicación y fortalecer los esfuerzos de comunicación colaborativa.

Estos esfuerzos ayudan a fortalecer la visibilidad de las fuentes de financiación, promover la transparencia y posicionar a la GLF como un mecanismo clave que apoya iniciativas de conservación y desarrollo sostenible en Galápagos.



07. PRIORIDADES PARA EL PRÓXIMO AÑO

- Subvenciones
 - Seguir supervisando la implementación de los proyectos desde la primera convocatoria de propuestas y supervisando el progreso.
 - Completar el proceso de evaluación y proceder con la asignación de subvenciones para los proyectos asociados a la segunda convocatoria de propuestas.
 - Completar la contratación de miembros del equipo, para gestionar el monitoreo de proyectos y el cumplimiento de requerimientos sociales y ambientales en cada iniciativa que el GFL apoya.
- Estudios Ambientales y Sociales
 - Continuar apoyando la implementación del Plan de Gestión de Seguridad (PGS).
 - Completar la implementación del Plan de Asistencia Transitoria (TAP) en las comunidades pesqueras artesanales afectadas por el establecimiento del RMH ubicadas en tierra firme en las provincias de Manabí y Santa Elena.
 - Desarrollo de un plan de monitoreo pesquero y socioeconómico para evaluar y medir los beneficios e impactos a largo plazo de RMH.
- Compromisos de Sostenibilidad
 - Proporcionar apoyo al MAE y MAGP según sea necesario para garantizar el cumplimiento de los Compromisos de Sostenibilidad, por ejemplo, la implementación del programa de monitoreo RMH.

Créditos

An aerial photograph of a rugged, rocky coastline. The water is a vibrant turquoise color, transitioning to a deeper blue as it extends into the distance. The rocks are dark and jagged, with some patches of green moss or algae. The overall scene is serene and natural.

DISEÑO GENERAL

Mónica Calvopiña
Paulina Couenberg
Isobel Evans

EDITORES

Gabriela Ayala
Mónica Calvopiña
Paulina Couenberg
Isobel Evans
Isabel Grijalva

DISEÑO GRÁFICO

Soffia Vásquez
Isabel Grijalva

PORTADA Y CONTRAPORTADA

Soffia Vásquez

CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS

Andrés Cruz
Rashid Cruz
Gustavo Jacob
Rosa León
David Liberio
Carolina Peñafiel
Adrián Vásquez
Joshua Vela
DPNG
Programa ECO/FCD



Galápagos
life fund

Informe de Impacto
y Proyecto 2025

